



## Trabajo doméstico y de cuidados:

un análisis de las poblaciones académica,  
administrativa y estudiantil de la UNAM

Natalia Flores Garrido, Isalia Nava Bolaños,  
Edith Ortiz Romero y Tania Helena García Pareja |



# **Trabajo doméstico y de cuidados:**

**un análisis de las poblaciones  
académica, administrativa y  
estudiantil de la UNAM**



# **Trabajo doméstico y de cuidados:**

**un análisis de las poblaciones  
académica, administrativa y  
estudiantil de la UNAM**

Natalia Flores Garrido, Isalia Nava Bolaños,  
Edith Ortiz Romero y Tania Helena García Pareja



Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por parte de académicas externas al Centro de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Editorial del Centro de Investigaciones de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

D.R. © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro de Investigaciones de Estudios de Género  
Torre II de Humanidades piso 7, Circuito Interior  
Ciudad Universitaria, 04510, Cd. Mx.

Diseño de la colección: *Estudio Sagahón / Leonel Sagahón y Marcela Morales*  
Cuidado de la edición: *Cecilia Olivares Mansuy*  
Corrección de estilo y de pruebas: *Cecilia Olivares, Ana Segovia*  
Imagen de portada: *Tatiana Sotres*  
Formación: *Alina Barojas Beltrán*  
Formación E-pub: *Mutare*

Primera edición:  
mayo de 2017

ISBN: 978-607-02-9234-7

Esta edición y sus características son propiedad de la UNAM. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

# Índice

- 7 *Prólogo* Jennifer Cooper
  
- 11 *Introducción*
  
- 17 *I. Orden de género y uso del tiempo: algunas reflexiones*
- 19 División sexual del trabajo e igualdad de oportunidades
- 22 Encuestas de uso del tiempo como herramienta de medición de desigualdades
- 26 Uso del tiempo en la Universidad: cuando el sujeto cognoscente debe llegar a casa a lavar los platos
  
- 31 *II. Población académica*
- 32 Panorama general
- 36 Análisis de uso del tiempo
  - 41 Uso del tiempo según edad
  - 42 Uso del tiempo según situación conyugal
  - 43 Uso del tiempo según configuraciones familiares
  - 45 Comentarios finales
  
- 49 *III. Población administrativa*
- 51 Panorama general
- 54 Análisis de datos sobre uso del tiempo
  - 59 Uso del tiempo según edad
  - 60 Uso del tiempo según situación conyugal
  - 61 Uso del tiempo según configuraciones familiares
  - 64 Comentarios finales
  
- 67 *IV. Población estudiantil*
- 68 Panorama general
  - 68 Licenciatura
  - 70 Posgrado

72	Análisis de datos sobre uso del tiempo
74	Uso del tiempo según la edad
76	Uso del tiempo según la situación conyugal
77	Uso del tiempo según las configuraciones familiares
79	Comentarios finales
83	<i>Conclusiones: ¿Tiempos desgarrados? Hacia una cultura de la corresponsabilidad en las instituciones de educación superior</i>
91	<i>Referencias bibliográficas</i>
97	<i>Nota metodológica</i>

# Prólogo

Jennifer Cooper

Las universidades, en el caso de este libro, la UNAM, son organizaciones educativas en las que existen distintos tipos de relaciones. Por una parte están las laborales, las relaciones entre empleador/a y el personal en lo que se refiere a sus poblaciones administrativa y académica. La población estudiantil, en cambio, es considerada beneficiaria de los servicios educativos ofrecidos por la institución. En el caso de las primeras poblaciones mencionadas, las mujeres trabajadoras se insertan en un mercado laboral delimitado por la normatividad universitaria y la Ley Federal de Trabajo (en el caso del personal de confianza). Por este motivo, las categorías y conceptos que suelen utilizarse para analizar la condición de obreras y trabajadores/as de otros sectores son relevantes también aquí. Conceptos como división sexual de trabajo, segregación ocupacional, brechas salariales y uso de tiempo de hombres y mujeres se pueden aplicar al análisis de la comunidad universitaria no solo para conocer con mayor profundidad sus condiciones, sino también para avanzar en el diseño de políticas institucionales de equidad de género.

En México la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y a las instituciones de educación superior (IES) no les ha garantizado mayor autonomía y poder de decisión en el seno familiar ni en las jerarquías formales de las IES. La presente investigación ayuda a entender esta situación, puesto que señala que esto está relacionado con la división sexual del trabajo al interior

de los hogares, y con la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la rutina cotidiana de las mujeres. Así, lo novedoso de este libro respecto a otros estudios que abordan la discriminación en las IES, es que proporciona elementos para estudiar los conflictos y organización de los tiempos de trabajo y de vida de las personas que laboran y estudian en la UNAM, siendo así una investigación pionera en este tema. El estudio del uso del tiempo de la comunidad universitaria hace visibles los conflictos ocultos en relación con los tiempos y trabajos, y las desigualdades entre mujeres y hombres, trabajadoras/es y estudiantes, que de ello se derivan. Pone de manifiesto cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de los ámbitos privados de los distintos sectores de la comunidad universitaria, y nombra a quienes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida.

Las autoras del libro son, o han sido, docentes y/o estudiantes de la especialidad “El género en la economía” de la UNAM, donde se subraya que la economía es un componente de la vida social en cuyo funcionamiento se implican factores humanos tales como el sexismo, las relaciones de poder y las arraigadas percepciones sobre el valor de los distintos tipos de trabajo. La inclusión de estos temas en los análisis de este libro nos remite a considerar las relaciones de opresión entre los sexos, las actividades tradicionales de las mujeres en la reproducción, el uso del tiempo diferenciado entre hombres y mujeres, así como el impacto desigual de las políticas institucionales sobre la comunidad de la UNAM. Este análisis deja a nuestra disciplina y a los estudios sobre la educación superior intelectualmente enriquecidos.

Hoy en día, en México, la perspectiva de género es una estrategia transversal del Plan Nacional de Desarrollo, que se materializa en el Programa para la Igualdad y la No Discriminación entre Mujeres y Hombres (Proigualdad 2013-2018). En la UNAM, la Rectoría, consciente de la necesidad de subsanar las desigualdades aún existentes entre hombres y mujeres en la comunidad, ha formulado una serie de compromisos para la igualdad de género establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019, en congruencia con los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM. El presente libro es en este sentido, además de un aporte intelectual, un rico insumo para la elaboración de políticas de equidad, pues contribuye a evaluar la situación de la equidad de género en las entidades y dependencias universitarias,<sup>1</sup> así

1 Artículo 6, política estratégica 111 del PDI.

como a la elaboración de estadísticas y diagnósticos con perspectiva de género, considerada —esta última— una de las políticas estratégicas para consolidar la igualdad de género en la UNAM.<sup>2</sup>

2 Capítulo 3, artículo 6 de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM.



# Introducción

La afirmación parece tan aporreada que convence: todos los seres humanos estamos condenados a vivir en unas coordenadas espacio-temporales fijas e inmutables por el momento: de 24 horas en 24 horas, la dotación de nuestros días es exactamente igual. Pese a ello, nada es más social ni está más construido e impregnado de nuestras formaciones culturales y económicas como el tiempo. Esa es una de las grandes paradojas de nuestras sociedades, todas las personas viven días de 24 horas y, sin embargo, estas se ordenan de acuerdo con criterios culturales de género, clase, raza: de privilegio o exclusión.

El género como categoría analítica permite visibilizar de qué forma las diferencias sexuales y los significados que a estas se imputan organizan la sociedad de forma binaria y jerárquica. La distinción entre hombres y mujeres, en su conjugación con otras formas de clasificación social (pobres-no pobres, blancos-no blancos, heterosexuales-no heterosexuales, etc.) organiza las prácticas sociales y, con ello, funciona como un criterio de asignación del tiempo: quién hace qué, con qué recursos, y con qué fin.

Estas desigualdades derivan en distribuciones disímiles entre mujeres y hombres que requieren ser analizadas. Por ello, resulta indispensable revisar los medios y estrategias con los que las sociedades se organizan para responder a las necesidades del trabajo orientado al espacio doméstico y de cuidados, ya sea que este se asigne por medio del mercado (por ejemplo: contratando

cuidadoras/es o trabajadoras/es domésticas/os) o de otro tipo de mecanismo como el parentesco y las redes familiares o comunitarias.

En México, en las últimas décadas la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico se ha incrementado notoriamente. De acuerdo con la información de los censos, en 1970 solo 16.4% de las mujeres de más de 12 años participaban en la actividad económica; en 2010 esta cifra aumentó a 33.3%, mientras que las tasas de participación para los varones fueron de 71.7% y 73.4%, respectivamente. Entre los principales factores que explican estas transformaciones, García y Pacheco (2011) identifican los mayores niveles de escolaridad, la reducción de la fecundidad, el incremento de la mano de obra femenina y las dificultades económicas. Sin embargo, esta mayor inserción se ha caracterizado por la baja calidad de los empleos; los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) estiman que en el tercer trimestre de 2016 la tasa de informalidad laboral entre la población femenina fue de 58.2% (en la población masculina fue de 56.8%). A ello se agrega la marcada segregación salarial y ocupacional.

Cabe mencionar que aun cuando se presentó una mayor incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico, ellas siguen asumiendo la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Con base en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de 2014, se estima que el promedio de horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado fue de 50.1 horas para las mujeres y de 17.6 horas para los hombres.

En el contexto específico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en las últimas décadas también ha aumentado considerablemente la participación de las mujeres como académicas, trabajadoras administrativas y estudiantes. No obstante, es importante analizar de qué manera las y los integrantes de la comunidad universitaria resuelven las necesidades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para sí mismas/os y dentro de su grupo familiar o doméstico. Conocer esta información es relevante desde varios ángulos. Primero, porque la participación de hombres y mujeres en el espacio doméstico ha sido históricamente desigual en perjuicio de las mujeres, por lo que para garantizar una situación de igualdad real entre ambos sexos es indispensable redistribuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Segundo, porque dentro de los debates internacionales sobre bienestar y justicia hay algunas dimensiones estrechamente relacionadas con el uso del tiempo, entre éstas el derecho a cuidar, a recibir cuidados, así como

a tener disponibilidad de tiempo para realizar actividades distintas al trabajo (ya sea doméstico, de cuidados, o de otro tipo). Estas necesidades han sido incorporadas al enfoque de las capacidades propuesto por Sen (2005), que conceptualiza el desarrollo de las sociedades como la libertad de las personas para elegir entre un abanico posible de estilos de vida. Este enfoque ha sido complementado desde la perspectiva feminista:

Colocando en la propuesta de la lista de capacidades el trabajo doméstico y no mercantil, en tanto posibilidad de ser capaz de cuidar de los/as niños/as y de los/as otros/as, así como la autonomía de tiempo en cuanto a la libertad de disponer de tiempo propio. Este aporte [...] conduce a preguntarnos por las desigualdades en la distribución del bienestar (Aguirre y Ferrari 2014: 6).

De esta manera, es importante que tanto hombres como mujeres tengan mayor libertad en la asignación de su tiempo entre el espacio laboral, el espacio doméstico y el espacio propio; es decir, la realización de actividades para sí mismas/os con el fin de disfrutar de mayores niveles de bienestar. Esta meta, sin embargo, debe ser compartida socialmente de tal forma que las cargas de trabajo total (trabajo doméstico y de cuidados no remunerado más trabajo destinado al mercado laboral) se distribuyan de manera justa entre todas las personas.

En el presente documento nos hemos propuesto reflexionar sobre el tiempo que hombres y mujeres de la población académica, administrativa y estudiantil de la UNAM dedican de manera semanal a realizar trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En el análisis de la información estadística sobre uso del tiempo consideramos tres categorías analíticas que consideramos esenciales: edad, situación conyugal y configuración familiar. En relación con la edad, la participación de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sigue una forma de U invertida, con incorporación a las actividades de la esfera privada desde edades tempranas y sin posibilidades de retiro, salvo en casos de pérdida de la salud (Carrasco 2001). Cabe mencionar que este trabajo, que las mujeres desarrollan a lo largo de su vida, se intensifica significativamente en función de la situación conyugal y de las configuraciones familiares. De acuerdo con Pedrero (2014):

La carga mayor de trabajo doméstico la llevan las mujeres casadas o en unión libre, y quienes tienen una carga menor son las solteras. Los hombres solos que han estado unidos tienen mayor carga que los solteros, quizás por las necesidades de atender al menos un tiempo mínimo a sus hijos, o porque tienen que ocuparse de sus propias necesidades domésticas, al no contar con cónyuge o con madre (Pedrero 2014: 73,80).

Además, la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado depende de la estructura de los hogares: lo más común para la población femenina es que aumente cuando se pasa de vivir sola a vivir en pareja y se intensifique frente a la presencia de hijas/os (Carrasco 2001).

El análisis estadístico se realizó con base en la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009, impulsada por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), pero realizada y levantada por la Unidad de Estudios Sobre la Opinión (UDES) del Instituto de Investigaciones Sociales (ISS) de la UNAM. En la encuesta se consideró un esquema de muestreo probabilístico y estratificado por sexo. La población objetivo fue el personal académico y administrativo de base de la UNAM con un mínimo de tres años de antigüedad y que laboraba en el campus de Ciudad Universitaria. Para la población estudiantil de licenciatura se seleccionó una muestra representativa del estudiantado que cursaba al menos el tercer semestre en alguno de los campus de Ciudad Universitaria, mientras que la información de la población estudiantil de posgrado se obtuvo a partir de un muestreo por cuotas que proporciona un acercamiento a las características de la población entrevistada. Si bien esta no es una encuesta que se especialice en la obtención de información sobre la forma en que la población universitaria distribuye su tiempo en la realización de diversas actividades, sí incluye una sección que tiene como objetivo proporcionar información estadística sobre la relación familia-trabajo. En ella se incorporan preguntas sobre la realización de diversas actividades, como preparación de alimentos, compra de víveres y abarrotes, labores de limpieza de la casa, arreglo y cuidado de ropa, pago de servicios, cuidado de niñas/os u otras personas, transporte y recreación. Además, como parte de la cobertura temática, se incluye información sobre las características sociodemográficas y de los hogares, consideradas importantes para explicar los patrones de uso del tiempo en la Universidad.

Este documento consta de cuatro capítulos más esta introducción y las conclusiones. El capítulo 1 comienza con una reflexión teórico-analítica sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Enseguida, se menciona la importancia de las encuestas de uso del tiempo como herramientas de medición de las desigualdades entre mujeres y hombres. Posteriormente se presentan algunas estadísticas e indicadores que dan cuenta de las desigualdades en el uso del tiempo entre mujeres y hombres. A partir de esta revisión se hace necesario explorar el contexto específico de la UNAM, ese es el propósito y contenido de los siguientes capítulos. El capítulo 2 aborda a la población académica, el capítulo 3 describe a la población administrativa y el objetivo del capítulo 4 es el análisis de la población estudiantil. Los tres capítulos mantienen una estructura similar. En un primer momento se caracteriza a cada población en términos generales y también a partir de las variables de edad, situación conyugal, presencia o no de hijas/os, configuraciones familiares y nivel de escolaridad, entre otras. Posteriormente se presentan las tasas de participación por sexo en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como la mediana de horas que mujeres y hombres dedican a estas actividades. Con base en esta información se incluye una reflexión general sobre los principales hallazgos.



# I. Orden de género y uso del tiempo: algunas reflexiones

## Orden de género y división sexual del trabajo

El concepto de división sexual del trabajo (DST) es indispensable para analizar la forma en que el género funciona como ordenador de actividades y tiempos. Aunque comúnmente con este concepto se designa la frontera que existe entre el espacio público y el ámbito doméstico,<sup>3</sup> en el caso de los análisis sobre uso del tiempo parece pertinente seguir más bien la definición propuesta por Hiriata y Kergoat (2000), para quienes la DST consiste en la organización de actividades según el género con base en dos principios: la separación y la jerarquía. De esta forma, resulta que las actividades que realizan las mujeres no son las mismas que realizan los varones (hay una separación entre ellas), y que históricamente las actividades realizadas por varones son consideradas más importantes que las hechas por mujeres.

Así, la DST es importante porque esta diferenciación entre las actividades de hombres y las de mujeres organiza el poder y el prestigio en nues-

3 A partir de la literatura feminista se reconocen dos esferas de intervención en la sociedad con significados y normatividades marcadamente diferenciadas: la pública y la privada. Barbieri (1991: 203) identifica “el espacio público como el lugar del trabajo que genera ingresos, la acción colectiva, el poder, es decir, el lugar donde se produce y transcurre la Historia, y el mundo privado como el de lo doméstico, del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, las relaciones familiares y parentales, los afectos, la vida cotidiana. El primero, masculino; el segundo, femenino”.

tras sociedades. Un elemento de esta separación es que descansa en narrativas sobre lo que es un hombre y lo que es una mujer, es decir, las tareas que unos y otras realizan podrían ser intercambiables pero no lo son (o no lo son tan fácilmente) porque están revestidas de significados que producen, en última instancia, a los sujetos como femeninos o masculinos, es decir, que les asignan identidades sociales y con ello la distribución de espacios, prácticas y herramientas. En todos estos casos, la separación de lo femenino y lo masculino se organiza en términos jerárquicos, en perjuicio de las mujeres (o lo femenino).

Esta separación de la vida social en dos mundos aparentemente distintos e infranqueables es lo que conocemos como la producción del género, es decir, la organización de las relaciones sociales con base en criterios dicotómicos que descansan no sólo en las diferencias biológicas entre los cuerpos, sino, de manera principal, en los significados que a éstos se les atribuyen, y las prácticas que éstos pueden (o no) realizar.

Autoras como R. W. Connell (1987) han explicado la estructura de las relaciones de género por medio de tres subestructuras: poder, trabajo y catexis. Las relaciones de poder en el orden de género implican la subordinación de las mujeres al dominio masculino. Esta estructura permanece en términos generales pese a las ganancias en poder que las mujeres han conseguido en ámbitos como la participación política, la educación, etc. En cuanto al trabajo, las divisiones de género más comunes afectan el reparto de tareas, cuya asignación se realiza con base en atributos de género. Esta división está atravesada también por el poder, y es jerárquica en tanto los hombres reciben ciertos beneficios a partir de una desigual distribución del producto del trabajo social. Respecto a la catexis, el deseo sexual y la energía emocional, están sujetos a ordenamientos sociales que los moldean a través de prácticas dependientes de un contexto cultural específico.

Esta distinción se plantea únicamente con fines analíticos, puesto que las tres subestructuras están relacionadas, se transforman en el tiempo, y se impactan entre sí. Nos ha parecido importante traer la propuesta de esta autora para analizar los usos del tiempo entre hombres y mujeres, puesto que para ella el género se construye a través de las prácticas que los sujetos realizan. Es decir, no es que las mujeres, por ser mujeres, deban encargarse de ciertas tareas sino que, por el contrario, las mujeres se construyen como mujeres a través de la propia realización de ciertas actividades

y no de otras. En este continuo hacer se involucra el cuerpo y, a través de este involucramiento, el propio cuerpo adquiere significado mediante las cosas que hace; es decir, es mediante las actividades que se realizan que los sujetos se relacionan con el mundo, no solo para producirlo a través de su trabajo, sino también para producirse a sí mismos por medio de eso que se hace, eso que se es.

La división sexual del trabajo es entonces fundamental para entender las relaciones de género, su historicidad y sus posibilidades de transformación. La asignación de tareas que corresponden a las mujeres y a los hombres en nuestra actualidad se remonta hasta el surgimiento de la propia sociedad moderna, pues a partir de este periodo y de las ideas que lo configuraron surge el ideal normativo de la mujer doméstica. Nos referimos a las mujeres como principales responsables de las tareas asociadas con el cuidado de los niñas/os, personas mayores y otros adultos, principalmente sus maridos. No entraremos aquí en detalle sobre la genealogía de la domesticidad femenina, pero es importante ubicar ésta en el tiempo y en su tradición filosófica para hacer visible el hecho de que no se trata de arreglos atemporales, naturales e inmovibles sino que, por el contrario, la responsabilidad de las mujeres sobre las tareas domésticas y de cuidados en un modelo de familia burguesa heterosexual surge en un momento específico de la historia de nuestras sociedades, y ha permanecido (aunque no de manera inmutable) hasta el día de hoy.<sup>4</sup> Así, “la representación cultural de la feminidad se ha basado en la dependencia, en el modelo de madre y cónyuge, devota y silenciosa, consagrada a su familia, con la reclusión estricta en el espacio doméstico” (Nash 2006: 43).

### **División sexual del trabajo e igualdad de oportunidades**

En el concepto de DST planteado por Kergoat e Hiriata (2000) podemos observar de qué forma los principios que organizan la división sexual del trabajo se presentan tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo. Es decir, cuando las mujeres participan en el espacio de la producción

4 Para una explicación de mayor profundidad sobre la modernidad y la identidad femenina puede consultarse Domínguez 2010, Serret 2007 y Amorós 1997.

lo hacen en actividades distintas a las de los varones, y estas actividades se ubican también en jerarquías menores a las realizadas por ellos. A esta división en las tareas que ocurren en el mercado laboral se les conoce como segregación vertical y segregación horizontal. La primera hace referencia a la separación en distintos niveles de una misma ocupación o rama de actividad, así los puestos más altos son ocupados en su mayoría por hombres. Mientras que la segregación horizontal hace referencia a la separación entre ramas o sectores de ocupación, las actividades feminizadas presentan menor remuneración económica o valoración en términos de estatus social.

En el caso de la participación de los varones en el espacio doméstico, también se presentan los principios organizadores de la DST; así, en algunas investigaciones se ha mostrado cómo ellos están dispuestos en mayor medida a asumir actividades relacionadas con el cuidado (principalmente de niñas/os), antes que las que tienen que ver con la realización de actividades domésticas de menor estatus como limpiar la vivienda o lavar la ropa (Wainerman 2002; Figueroa y Flores 2012).

Las consecuencias e implicaciones de la DST en la sociedad son múltiples. Quisiéramos enfatizar dos aspectos que nos parecen particularmente importantes para comprender cómo es que esta desempeña un papel fundamental en la reproducción de desigualdades de género. El primero de ellos se relaciona con la importancia del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para los individuos,<sup>5</sup> los hogares, la sociedad y la sostenibilidad de la vida humana y, paradójicamente, con la continua invisibilidad y desprestigio de estas tareas a nivel social. Todas las personas, diariamente y a lo largo de la vida, requieren de los bienes y servicios que se derivan del trabajo doméstico no remunerado, como la preparación de alimentos y la limpieza de la vivienda, la ropa y el calzado, entre otras actividades. Carrasco (2001: 47) hace referencia al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado como “la existencia de una mano invisible mucho más poderosa que la de Adam Smith, que regula la vida cotidiana y permite que el mundo siga funcionando”. Al mismo tiempo, se debe tomar en cuenta que “las necesidades humanas son de bienes y servicios, pero también de afectos y relaciones” (Carrasco

5 A partir del criterio de la tercera persona establecido por Margaret Reid en 1934 es posible distinguir el trabajo no remunerado del ocio: “Si se puede pagar a una tercera persona para que realice la actividad no remunerada de un miembro del hogar, entonces eso significa trabajo” (Ironmonger 2005: 214).

2001: 45). Desde el nacimiento hasta la muerte, las personas necesitan de cuidados subjetivos, es decir, de todas aquellas actividades que engloban afecto, apoyo emocional y seguridad psicológica. Elementos difícilmente medibles, pero que son relevantes para la creación de relaciones, así como para el funcionamiento de la vida; su realización demanda gran cantidad de esfuerzo, energía y concentración.

Así, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es central en la sostenibilidad de la vida humana, pero además contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo. Como menciona Rodríguez (2012: 27): “El mecanismo para que esto ocurra consiste en la retención dentro del hogar de aquellos aspectos de la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo que no son rentables ni para la producción capitalista, ni para el Estado, en caso de que este eventualmente se hiciera cargo”. Sin embargo, el sistema económico y social ha invisibilizado este trabajo, ubicándolo como una serie de servicios voluntarios que realizan en su mayoría las mujeres como parte de su identidad de género. La consecuencia de haber situado dichas tareas dentro de esta lectura fue que por muchos años la discusión sobre el trabajo de cuidados —necesario socialmente— se excluyó del debate público y académico, y, al mismo tiempo, se privatizó y feminizó su realización.

El segundo elemento que debe resaltarse es que la presencia mayoritaria de las mujeres en la esfera doméstica a menudo las confina a un espacio invisible, no reconocido y no valorado. Además, limita su participación en la esfera pública, en algunos casos completamente, en otras ocasiones en ciertas etapas de la vida, por ejemplo durante el nacimiento y crianza de las hijas/os, interrumpiendo así sus trayectorias laborales. De igual forma, las mujeres que se insertan en el mercado laboral conservan las responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, dando paso al fenómeno de la doble jornada de trabajo, doble presencia o, como se lo denomina más recientemente, doble presencia/ausencia: “cuando están presentes en un lado, hay una ausencia en el otro lado, cuando se está haciendo uno de los dos trabajos, deja de hacerse el otro. Las mujeres no sufren de doble jornada ni de doble presencia, sino de doble presencia/ausencia” (Izquierdo 2001: 63).

La multiplicación de la doble presencia/ausencia obliga a las mujeres a desplazarse cotidianamente de una esfera a otra y cumplir con horarios, tareas y valores propios del trabajo asalariado; pero también a realizar las actividades de cuidados con particularidades específicas, como son su carácter

monótono, repetitivo, agotador, complejo (como las tareas de organización y gestión) y absorbente (Carrasco 2001).

Una de las consecuencias de esto sobre la vida de las mujeres es que sus cargas de trabajo total (trabajo remunerado más trabajo doméstico y de cuidados no remunerado) son muy elevadas, reduciéndose sus posibilidades de realizar otro tipo de tareas destinadas a la recreación, el descanso o la continuación de los estudios, entre otras. Adicionalmente, esta sobrecarga de trabajo se traduce en menores posibilidades de participar en el mercado laboral en condiciones de igualdad en relación con sus pares varones. De acuerdo con Palmer (1992), la participación distinta de las mujeres en el mercado de trabajo puede ser entendida como un impuesto reproductivo, es decir, una cuota de trabajo no remunerado destinado al hogar o al cuidado de las otras/os, que ocasiona que no tengan las mismas facilidades para acceder a empleos de mayor demanda de horas laborables y, por ende, de mayor remuneración. En cambio, cuando ellas sí logran obtener este tipo de posiciones elevadas dentro de la jerarquía laboral, el impuesto reproductivo se reflejaría en un trabajo adicional no pagado, aunque esta vez no necesariamente en forma de realización de las actividades domésticas y de cuidados sino de su gestión. En ambos casos el resultado final es menor ingreso y/o tiempo disponible para las mujeres.

### **Encuestas de uso del tiempo como herramienta de medición de desigualdades**

En el análisis del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, una de las herramientas necesarias son las encuestas sobre uso del tiempo. Este tipo de información cuantitativa posibilita conocer el grado de rigidez en la división sexual del trabajo en contextos específicos y, de esta manera, avanzar en el diseño de políticas públicas y otras medidas de transformación social que permitan disminuir la sobrecarga de trabajo total de las mujeres, a través del involucramiento de otros actores sociales en las actividades necesarias para la reproducción de la vida.

Las encuestas sobre uso del tiempo cobraron importancia en el mundo desarrollado a partir de la década de 1970, y en América Latina de manera particular desde 1980 (Aguirre y Ferrari 2014). Esto se debió, entre otros

elementos, a los cambios demográficos que nuestras sociedades enfrentan; por ejemplo, el envejecimiento poblacional y la necesidad de cuidados de las personas en edad avanzada, así como a otras transformaciones socioculturales y económicas, como la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, y la disminución del Estado como proveedor de servicios de seguridad social. Es importante mencionar que las demandas feministas desde la sociedad civil y la academia jugaron un rol importante en términos de visibilizar la necesidad de contar con técnicas e instrumentos adecuados para la medición del tiempo. Además, Esquivel (2011) destaca el papel de los actores de la agenda de género. Según la autora el origen de los esfuerzos para medir el trabajo no remunerado a partir de las encuestas sobre uso del tiempo se ubica en la Plataforma para la Acción de Beijing, específicamente desde la incorporación del trabajo que realizan las mujeres en las cuentas nacionales.

En México, las encuestas sobre uso del tiempo iniciaron en la década de 1990 a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El primer ejercicio fue la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT) 1996. Posteriormente se levantó la ENUT 1998 y 2002. Sin embargo, los tres ejercicios se levantaron como módulos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH); fue hasta el año 2009 que se levantó de manera independiente la ENUT 2009. El ejercicio más reciente corresponde a la ENUT 2014 y fue un levantamiento que realizó el INEGI en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

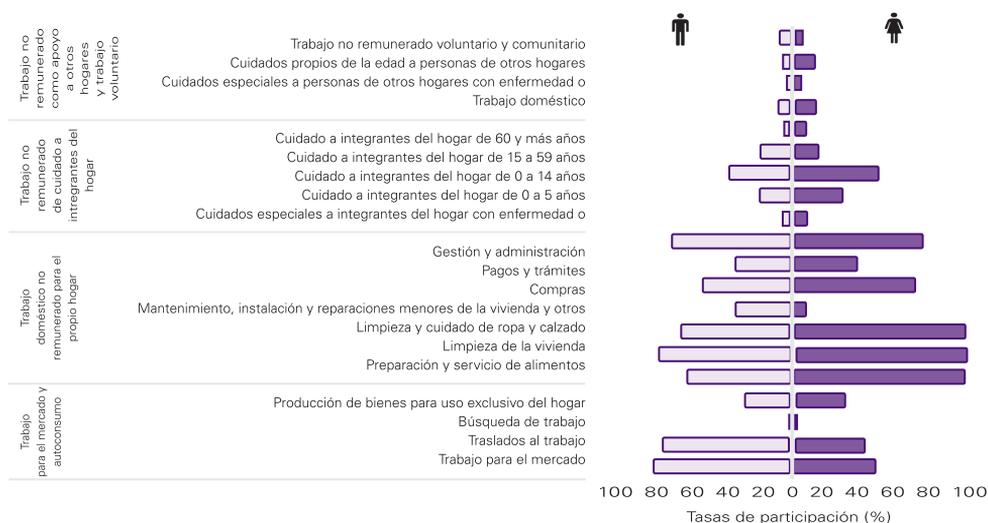
La ENUT 2014 da cuenta de las desigualdades de los tiempos entre mujeres y hombres. Los indicadores y estadísticas sobre actividades productivas para la población de 12 años y más muestran que entre la población femenina, 44.8% realiza actividades de trabajo para el mercado, mientras que entre la población masculina esta tasa de participación es de 76.3%. Además, 99.7% de las mujeres y 97.3% de los hombres realizan alguna actividad vinculada con el trabajo no remunerado; las brechas más importantes aparecen en el trabajo de cuidado a integrantes del hogar, en especial a integrantes de 0 a 14 años, donde la tasa de participación femenina es de 46.3% y la masculina de 33.9%.

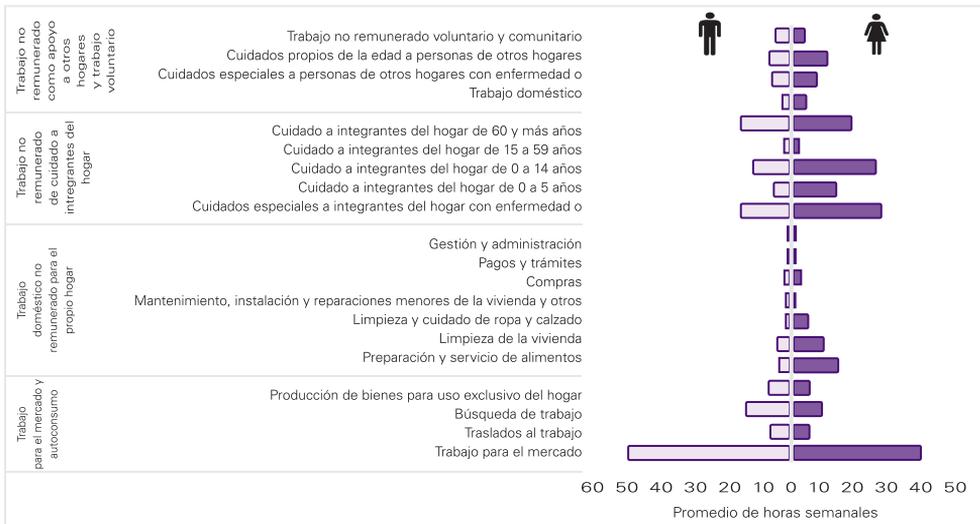
Las brechas de género se intensifican al analizar el tiempo dedicado a las distintas actividades. Entre la población que realiza trabajo para el mercado, las mujeres en promedio destinan 38.0 horas semanales, en tanto que los hombres dedican 48.1 horas. Por el contrario, el tiempo que la población femenina destina a las actividades de trabajo no remunerado es

significativamente mayor, 50.1 horas a la semana, en comparación con 17.6 horas promedio que dedican los hombres. Las horas promedio dedicadas al trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar realizado por las mujeres a la semana (29.8 horas) son más de tres veces que las dedicadas por los hombres (9.7 horas). Por su parte, el tiempo medio destinado al trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar por parte de las mujeres (28.8 horas) resulta ser más del doble que el destinado por los hombres (12.4 horas). La brecha más alta aparece en el cuidado a integrantes del hogar de 0 a 14 años, las mujeres destinan 13.4 horas más que los hombres.

De esta forma, la carga global de trabajo, que integra al trabajo remunerado y no remunerado, es superior para las mujeres en el caso de nuestro país. En promedio ellas trabajan 13.1 horas semanales más que los hombres. A la par de intensificar el tiempo de trabajo total, es común que las mujeres reduzcan los tiempos dedicados a las actividades no productivas o personales, como el ocio. Las mayores diferencias aparecen en la participación en juegos, aficiones y deportes, donde los hombres registran más de una hora en relación con las mujeres en su promedio semanal. Las mujeres también reducen el tiempo que dedican a sus necesidades y cuidados personales; de acuerdo con la misma encuesta las actividades a las que las mujeres dedican menos tiempo en comparación con los hombres son rezar, meditar y descansar; enseguida aparece el cuidado de la salud.

**Gráfica 1.1** México: Tasas de participación y tiempo promedio dedicado a actividades productivas, 2014





Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014, INEGI.

Según estos datos, la sociedad mexicana es profundamente desigual en términos de la repartición del tiempo entre hombres y mujeres, y a esto habría que añadir otros ejes de desigualdad social que agudizan esta situación, como el nivel de ingresos, la edad, el contexto rural o urbano, entre otros (García y Pacheco 2014).

La reorganización de tareas socialmente necesarias con criterios de género más equitativos es una de las primeras formas de disminuir la sobrecarga de trabajo de las mujeres. Sin embargo, en la búsqueda de distribuciones de tiempo socialmente equitativas, hay otros actores que también podrían participar asumiendo parte de la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, para no dejar que se lleve a cabo exclusivamente dentro de los hogares: hablamos del mercado, el Estado y la comunidad. La *corresponsabilidad* es un término que en la literatura designa esta necesidad de que las actividades reproductivas dejen de estar privatizadas, en tanto implican importantes cargas de trabajo no remunerado y, puesto que su realización es importante y necesaria para el total de la sociedad, lo justo es que una variedad de actores asuman su responsabilidad sobre este tipo de tareas.<sup>6</sup>

6 Según el Instituto Nacional de las Mujeres, la corresponsabilidad se entiende como: "la responsabilidad social compartida entre cuatro actores principales: el Estado, el mercado laboral, la

Los datos anteriormente presentados son importantes para esta investigación ya que permiten conocer el contexto nacional dentro del que se encuentran las instituciones de educación superior. Algunas interrogantes que surgen a partir de estos resultados son: ¿hasta qué punto las desigualdades en la distribución de uso del tiempo que hemos mencionado a nivel nacional se repiten o distancian de lo que ocurre en la Universidad? ¿Las desigualdades de uso del tiempo en la Universidad se intensifican según la población estudiada? ¿Cuáles son los ejes de desigualdad social que intensifican las brechas de género en el uso del tiempo al interior de la Universidad?

**Uso del tiempo en la Universidad:** *cuando el sujeto cognoscente debe llegar a casa a lavar los platos*

Las instituciones de educación superior (IES) son contextos que pueden ser analizados desde una multiplicidad de dimensiones: como instituciones laborales para investigadoras/es, profesorado y personal administrativo; como espacios de formación para las/os estudiantes, y como lugares en los que se produce conocimiento nuevo basándose en los ideales modernos de la ciencia: sujetos que, por lo menos en el discurso, tienen exactamente las mismas capacidades para generar teorías y explicaciones científicas, independientemente de su género, raza, edad o clase social.

Cuando introducimos cuestionamientos de género para analizar las IES, encontramos que en cada una las dimensiones descritas están presentes ciertas desigualdades entre hombres y mujeres. La DST vuelve a ser un concepto válido para explicarlas, siguiendo los criterios de separación y jerarquía ya mencionados, puesto que en las IES se encuentran los fenómenos de la segregación vertical y horizontal de manera muy pronunciada.<sup>7</sup> Al

---

comunidad y las familias como corresponsables de garantizar la reproducción y la producción de bienes y servicios a la sociedad en general; en particular, los relacionados con el derecho de las personas de satisfacer las necesidades de atención y cuidados de quienes integran los hogares [...]. La posibilidad de conciliar la vida familiar y laboral redundará en una mejor calidad de vida de las personas e incrementa la productividad en el trabajo" (Inmujeres 2013).

7 En cuanto a la segregación horizontal podríamos mencionar la existencia de escuelas y facultades feminizadas y masculinizadas. En el caso de la UNAM, por ejemplo, en la Facultad de Ingeniería, 79.8% de los estudiantes son varones, mientras que en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia la situación es opuesta: 82.2% de quienes ahí estudian son mujeres. Un ejemplo de

mismo tiempo, las cargas de trabajo doméstico y de cuidados impiden que las investigadoras, docentes, alumnas y trabajadoras administrativas tengan las mismas oportunidades de desarrollo dentro de las universidades, lo que resulta paradójico en instituciones que defienden como parte de su cultura organizacional ideales asociados con el esfuerzo individual y el mérito como formas de movilidad social e institucional.

En la UNAM no se ha realizado hasta el momento ninguna encuesta sobre el uso del tiempo que pueda ser comparada con la ENUT. Sin embargo, el tema de la división sexual del trabajo y la manera en que esta afecta a las mujeres de la UNAM sí se ha analizado en diversas investigaciones que coinciden en señalar la disparidad en la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre hombres y mujeres pertenecientes a la Universidad. Este tema ha puesto el énfasis en la población académica de la UNAM y en la manera en que las mujeres retrasan sus trayectorias académicas enfrentando mayores dificultades que los varones para ingresar a los niveles más altos de la jerarquía en los sistemas de investigación (Castañeda y Ordorika, 2013; Buquet *et al.* 2013; Blázquez 2014). Por ejemplo, del total de personas en la UNAM que tienen el nombramiento de investigador/a, únicamente 36.9% son mujeres; de ellas 75% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y de este porcentaje solo 14.8% se encuentra en el nivel III. Estos datos representan una desventaja, en comparación con el grupo de investigadores varones, de quienes 82% pertenecen al SNI, y de ellos 29% se encuentran en el nivel III (PUEG 2014).

Las brechas en la participación de hombres y mujeres en las posiciones más elevadas dentro de la academia son reflejo de las múltiples dificultades que las mujeres deben sortear en su trayectoria académica. Aunque esto sucede en la mayoría de las profesiones y campos laborales, es especialmente visible en el ámbito universitario en tanto este se encuentra condicionado por una serie de exigencias que implican una gran inversión de tiempo y energía destinada a su satisfacción (por ejemplo en la escritura, la docencia, la investigación, la formación continua o en la posibilidad de actualizar sus estudios fuera del país). Así, los esquemas que ligan la productividad con la

---

segregación vertical en esta Universidad sería, por ejemplo, que entre la población académica que tiene el nombramiento de investigador/a emérito/a (el más alto en la jerarquía académica), 80.5% son varones y 19.5% son mujeres. Para más información sobre esto consultar PUEG 2012.

remuneración y el prestigio resultan excluyentes desde la óptica de género (Blázquez 2014).

Esto tiene además efectos directos no solo sobre la trayectoria laboral de las mujeres, sino también sobre su bienestar y satisfacción con el trabajo. Investigaciones como la de Ordorika *et al.* (2013) muestran una mayor presencia de malestares físicos entre las académicas en relación con sus pares varones: ellas experimentan en mayor porcentaje padecimientos como cansancio crónico, estrés, gastritis y depresión.

Aunque estas investigaciones representan un avance en la visibilización de las desigualdades de género, es importante considerar las realidades de la población estudiantil y administrativa dentro de la UNAM, pues en estos casos también se reproduce la organización de las tareas en términos jerárquicos y perjudiciales para las mujeres. Una discusión previa sobre el tema —que ha utilizado la misma fuente que el presente documento— fue planteada por Buquet *et al.* (2013), mostrando las diferencias en el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidados entre las tres poblaciones que componen la comunidad universitaria, y que en términos generales los resultados coinciden con los hallazgos a nivel nacional, es decir, que el tiempo de trabajo total de las mujeres es mayor que el de los hombres.

Avanzar en el conocimiento del uso del tiempo dentro de la comunidad universitaria resulta relevante en tanto, como sucintamente se ha descrito, las diferencias en este representan una limitación para la participación de las mujeres en condiciones de igualdad dentro de las IES. Para la UNAM, sin embargo, es indispensable que esta igualdad sea sustantiva en la vida de las universitarias, pues así se ha planteado en los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, instrumento normativo que señala que las autoridades universitarias, así como las entidades y dependencias, deberán concretar la igualdad de género al interior de la UNAM a través de “el diseño y promoción de políticas que propicien, vigilen y alienten la equidad de género en un marco de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres” (artículo 3, 1).

Para que la igualdad sea una realidad en la vida universitaria no puede omitirse el tema del uso del tiempo en la reflexión académica y política centrada en el avance de las mujeres en la sociedad. En las páginas que siguen, nos hemos planteado profundizar en la exploración y análisis de datos sobre los tiempos dedicados a las tareas domésticas y de cuidados

no remuneradas considerando distintas características entre los hombres y las mujeres que componen las tres poblaciones de la UNAM: académica, administrativa y estudiantil.



## II. Población académica

El ingreso de las mujeres a la Universidad en la plantilla académica ha aumentado desde la década de 1970. En la actualidad se observa que este proceso de feminización ha reducido la brecha de género en la contratación de personal académico y ha generado un equilibrio en la participación de mujeres y hombres como parte de la planta académica de la Universidad (Buquet *et al.* 2013).

No obstante este avance en la igualdad de género dentro de la Universidad, Buquet *et al.* (2006, 2013) y el Programa Universitario de Estudios de Género (2009 y 2012) observan brechas importantes entre mujeres y hombres cuando analizan la participación y la entrada del personal por nombramientos, categorías y niveles, ya que conforme se asciende en los niveles de nombramiento, de los estímulos y reconocimientos y se acumulan años de antigüedad, las diferencias de contrato y salariales se incrementan. Por ejemplo, en el nombramiento de “eméritos y honorarios académicos, es donde se presenta la mayor desigualdad entre el ingreso de mujeres y hombres; por cada cien pesos recibidos por un hombre, una mujer recibe 69.6 pesos” (PUEG 2009: 22). Esta disparidad puede estar relacionada con las dinámicas de uso del tiempo, en tanto el ingreso es una sumatoria de diversos estímulos que se basan en la productividad de los/as académicos/as. En este sentido, aunque tengan el mismo nombramiento, las y los académicos eméritos y honorarios tienen una participación desigual en el mercado laboral; la desventaja para las mu-

eres podría deberse a que ellas destinan más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y, por lo tanto, sus niveles de productividad académica son inferiores a los de sus pares varones.

Para vislumbrar las diferencias en el uso y distribución del tiempo nos centraremos en las características del tiempo que la población académica de la UNAM destina al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. La importancia de centrarnos en este tipo de trabajo radica en que ya que socialmente se asigna a las mujeres, puede significar un obstáculo para que las académicas desempeñen sus actividades de enseñanza e investigación de forma óptima y en igualdad de circunstancias con los hombres.

Nos interesa destacar las diferencias entre sexos porque existen ordenamientos de género que comprometen a las mujeres a destinar una mayor cantidad de tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esto constituye una desventaja para que las mujeres destinen este tiempo a actividades académicas, de enseñanza e investigación, así como al disfrute de su tiempo libre y ocio. Por otro lado, se ha señalado que la escolaridad es uno de los factores que contribuye a una distribución del trabajo más equitativa e igualitaria entre sexos (Shelton 1996; Kroska 2004). Por lo tanto, se esperaría que entre la población académica las brechas entre mujeres y hombres fueran menores.

El capítulo tiene la siguiente estructura, en un primer momento se describen las características de la población académica de la UNAM, elementos que permitirán contextualizar las diferencias de posición entre mujeres y hombres. Posteriormente se expone el análisis del uso del tiempo de esta población. Enseguida se presentan los principales hallazgos y reflexiones.

### **Panorama general**

De acuerdo con el estudio *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM 2009: una radiografía* (PUEG 2009) la población académica estaba conformada por 34,512 personas, de las cuales 14,559 (42.2%) eran mujeres y 19,953 hombres (57.8%). En relación con el tipo de nombramiento predominó el profesorado de asignatura (56.5%), seguido del profesorado de carrera (15.7%), técnicas/os académicas/os (11.7%), ayudantes (8.3%), investigadoras/es (6.9%), honorarias/os académicas/os (0.5%) y eméritas/os (0.4%). Estos datos se refieren al total de la población académica (es decir, al universo muestral). Sin embargo,

el análisis de este grupo en el presente estudio se basó en la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009, representativa por sexo y población. Las características de la muestra referidas a la población académica son como sigue: la población objetivo de la encuesta fue el personal académico que contaba con un mínimo de tres años de antigüedad laboral en Ciudad Universitaria. Además, se consideraron los siguientes nombramientos: profesorado de asignatura, de carrera, técnicas/os académicas/os e investigadoras/es.<sup>8</sup> Así, el personal académico considerado en la encuesta estuvo constituido por 3,912 mujeres (41.5%) y 5,507 hombres (58.5%). En relación con la población femenina académica, 17.4% son investigadoras, 26.1% profesoras de carrera, 41.4% técnicas académicas y 15.2% profesoras de asignatura. Respecto a la población masculina de académicos, 21.1% son investigadores, 28.1% profesores de carrera, 25.0% técnicos académicos y 25.8% profesores de asignatura. Los porcentajes anteriores muestran las desigualdades por tipo de nombramiento, entre el personal de tiempo completo sobresale la mayor participación de las mujeres como técnicas académicas, mientras que la participación de los hombres es más significativa como profesores de carrera.

Las características de la población académica de acuerdo con el tipo de nombramiento se presentan en el cuadro 2.1. Se encuentra que la población académica tiene una edad promedio cercana a los 50 años. La población con mayor edad es el profesorado de carrera, las mujeres con este nombramiento tienen una edad media de 54.5 años y los hombres de 57.1. La población académica más joven son las/os técnicos académicos, cuya edad promedio es de 46.8 años para las mujeres y 47.6 años para los hombres.

En relación con la situación conyugal, para todos los nombramientos la mayor parte de mujeres y de hombres está casada; si esta cifra se suma a las personas que se encuentran en unión libre, se obtiene que la mayoría de la población académica está en algún tipo de unión. Al contrastar la situación conyugal de las académicas con la de los académicos, se aprecia que para todos los nombramientos es entre la población femenina donde aparecen los mayores porcentajes de soltería, viudez y divorcio. Mientras que entre la población masculina los mayores porcentajes aparecen en la situación conyugal de unión libre y casado.

8 Una explicación detallada de la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009 aparece en la Nota metodológica del anexo.

Respecto a las configuraciones familiares, se encuentra que el mayor porcentaje del personal académico vive con su cónyuge e hijas/os; el siguiente patrón familiar en importancia es el de aquellos que viven con su cónyuge. Se observa que alrededor de 50.0% de los hombres en todos los nombramientos vive con su cónyuge e hijas/os, en tanto que en las mujeres esta cifra es cercana a 40.0%. Las investigadoras son la excepción ya que presentan una distribución equilibrada en tres situaciones: 27.2% viven solas, 25.9% con su cónyuge y 23.5% con su cónyuge e hijas/os.

Cabe señalar que si bien la mayoría del personal académico tiene descendencia, no vive con ellos. Aproximadamente 80% de las mujeres tienen hijas/os, a excepción de las técnicas académicas entre quienes solo 63% mencionan que tienen descendencia. Los hombres que tienen hijas/os representan alrededor de 70% para todos los nombramientos, es decir que su porcentaje es menor que el de las mujeres, con excepción de las técnicas académicas. La edad promedio del primero y segunda hija/o está en torno a los 20 años, con aproximadamente un año de diferencia entre cada uno. Además de explicar por qué la población académica no vive con sus hijas/os, este promedio de edad puede inducir a que la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado disminuya, dado que la descendencia en edades mayores necesita menos cuidados y puede participar en la realización de dicho trabajo, o no generar trabajo dado que no vive en el hogar.

El nivel de estudios que el personal académico ha alcanzado varía por tipo de nombramiento. Tanto la mayoría de investigadoras/es como del profesorado de carrera tiene doctorado. Mientras que entre las/os técnicas/os académicas/os, así como en el profesorado de asignatura, predominan los estudios de maestría. Cabe mencionar que los investigadores, los técnicos académicos y los profesores de asignatura que tienen doctorado representan un porcentaje mayor en comparación con las mujeres que tienen doctorado dentro de los mismos nombramientos.

La pertenencia al SNI también representa un reconocimiento adicional para quien forma parte del sector académico. Al respecto se observa que el mayor porcentaje de la población que pertenece al SNI son las/os investigadoras/es. Es el profesorado de asignatura quien ocupa el menor porcentaje de pertenencia al SNI, tanto entre las mujeres como entre los hombres, lo que es comprensible si se considera que este tipo de personal no trabaja de tiempo completo en la Universidad, sino que más bien compatibiliza las

horas de clase impartidas con otro tipo de actividad profesional, que puede ser de investigación o no. En cuanto al nivel que el personal académico tiene dentro del SNI, la mayoría ha obtenido el nivel I. Se aprecia que en los niveles II y III el porcentaje de mujeres es menor en comparación con los hombres que tienen estos niveles.

Otra distinción importante es el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Se observa que la mayoría del personal de tiempo completo pertenece a este programa, a diferencia del profesorado de asignatura, donde únicamente 15.3% de las profesoras y 18.1% de los profesores han accedido a este estímulo.

**Cuadro 2.1** Población académica: características según nombramiento y sexo, 2009

Características	Personal de tiempo completo						Profesorado de asignatura	
	Investigadoras/es		Profesorado de carrera		Técnicas/os académicas/os			
	M	H	M	H	M	H	M	H
Población estimada (N)	679	1,160	1,021	1,548	1,618	1,379	594	1,420
Población estimada (%)	17.4	21.1	26.1	28.1	41.4	25.0	15.2	25.8
Grupos de edad (%)								
27-39	9.9	9.8	7.2	5.9	23.0	25.4	8.6	7.3
40-49	25.9	26.5	22.9	19.1	38.1	34.7	32.8	17.7
50-59	38.3	34.8	42.2	30.9	31.7	30.5	44.2	43.5
60 y más	25.9	28.8	27.7	44.1	7.1	9.3	14.3	31.4
Edad media	53.4	53.9	54.5	57.1	46.8	47.6	51.2	55.4
Situación conyugal (%)								
Soltera/o	27.2	13.5	22.1	14.7	34.6	21.4	20.9	18.9
Unión libre	6.2	7.5	3.5	6.6	6.3	6.8	1.3	0.8
Casada/o	45.7	69.9	51.1	66.2	45.7	65.8	61.1	74.8
Viuda/o	8.6	0.8	7.0	2.2	3.9	1.7	4.2	1.6
Divorciada/o	12.3	6.8	13.9	9.6	8.7	4.3	12.5	3.2
Separada/o	0.0	1.5	2.4	0.0	0.8	0.0	0.0	0.7
N/R			0	0.7				
Personas con las que viven (%)								
Sola/o	27.2	17.3	16.3	19.1	11.0	15.3	16.7	11.8
Cónyuge	25.9	27.1	19.8	28.7	11.0	17.0	16.7	22.8
Cónyuge e hijas/os	23.5	46.6	29.1	42.6	35.4	50.9	38.9	48.0
Hijas/os	11.1	3.0	21.0	3.7	14.2	3.4	15.3	2.4

Otros familiares	6.2	2.3	8.1	5.2	15.0	5.9	5.6	11.8
Otras personas	6.2	3.7	5.8	0.7	13.4	7.6		
Características de la descendencia (%)								
Con hijas/os	80.5	69.1	74.4	80.2	63.0	70.3	83.3	82.7
Sin hijas/os	19.5	30.9	25.6	19.8	37.0	29.7	16.7	17.3
Número de hijas/os	2.0	2.1	1.9	2.2	1.8	1.9	1.8	2.2
Edad promedio de la/el primer/a hija/o	25.6	24.3	26.0	28.2	17.7	17.6	22.0	26.0
Edad promedio de la/el segunda/o hija/o	24.2	22.9	24.8	28.5	16.8	16.8	20.8	26.0
Nivel máximo de estudios (%)								
Licenciatura	3.7	1.5	1.2	7.4	36.5	31.9	13.7	22.0
Especialidad	0.0	0.8	2.3	5.1	2.4	6.0	15.3	16.5
Maestría	8.6	4.5	33.7	28.7	49.2	44.8	59.7	42.5
Doctorado	87.7	93.2	62.8	58.8	11.9	17.2	16.7	18.9
Sistema Nacional de Investigadores (%)								
Pertenece al SNI	75.3	82.7	30.3	25.0	7.9	10.2	4.2	1.5
Candidata/o	1.6	0.9	0.0	0.0	20.0	16.7	0.0	50.0
Nivel I	52.5	30.0	57.7	47.1	80.0	66.7	33.3	50.0
Nivel II	31.1	40.0	30.8	44.1	0.0	8.3	66.7	0.0
Nivel III	14.8	29.1	11.5	8.8	0.0	8.3	0.0	0.0
Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo (%)								
Pertenece al PRIDE	95.1	97.7	86.1	85.3	95.3	95.8	15.3	18.1
A	1.3	2.3	2.7	5.2	2.5	2.7	9.1	52.2
B	18.2	13.1	23.0	33.6	22.3	32.7	27.3	13.0
C	51.9	46.2	62.1	46.5	65.3	49.6	36.3	8.7
D	28.6	38.5	12.2	13.0	9.1	15.0	27.3	26.1
NR			0.0	1.7	0.8	0		

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

## Análisis de uso del tiempo

La población académica se enfrenta principalmente a la dificultad de administrar el tiempo entre actividades académicas, de enseñanza e investigación, y tareas administrativas (Ylijoki y Mäntylä 2003). Además, hay ocasiones en que esta población tiene que destinar tiempo adicional al de su jornada de trabajo para cumplir con esos compromisos laborales, lo que implica quitar tiempo a actividades personales, familiares o sociales. Esto se traduce en un



Cuidado de personas	Sí realiza (%)	33.3	36.1	33.7	31.6	45.7	40.7	44.4	20.5
	Horas dedicadas (mediana)	20.0	10.0	18.0	10.0	22.5	18.0	14.0	13.0
Recreación	Sí realiza (%)	90.1	93.2	86.1	96.3	83.5	95.8	95.8	95.3
	Horas dedicadas (mediana)	8.0	7.0	6.0	8.0	5.0	5.0	5.0	6.0

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

El tiempo de recreación y ocio se considera un elemento positivo en la calidad de vida de las personas puesto que se trata de actividades de descanso, o que contribuyen al desarrollo personal y social, así como al mejoramiento de la salud de las personas. Este tiempo es parte de la equidad de género en tanto hombres y mujeres deberían destinar a dichas actividades una cantidad de horas similar. Los resultados de las encuestas de uso del tiempo, en general, muestran que las mujeres dedican menos tiempo al ocio y la recreación que los varones, por lo que su tiempo de trabajo total (remunerado más no remunerado) es mayor que el de ellos. En el caso del personal académico de la UNAM vemos que, con excepción del profesorado de asignatura, en todos los demás nombramientos la tasa de participación de los varones en actividades recreativas es mayor que la de las mujeres.

El análisis previo sobre la tasa de participación de la población académica en actividades no remuneradas es el primer indicio de que las académicas dedican tiempo a actividades que les son asignadas desde la sociedad como parte de su género. Con el fin de completar el análisis de los roles de género que las académicas asumen, las actividades que aparecen en el cuadro 2.2 se agrupan en dos grandes categorías: trabajo doméstico y trabajo de cuidados no remunerado. Las estadísticas del cuadro 2.3 muestran que en los dos tipos de trabajo y a través de todos los nombramientos, la mediana de horas de las académicas es mayor, es decir que ellas dedican más horas en comparación con los académicos al conjunto de actividades no remuneradas. También es posible observar que las brechas entre sexos son más amplias cuando se trata del trabajo doméstico y se reducen en el trabajo de cuidados: el trabajo doméstico no remunerado de las académicas implica más de 10 horas a la semana, y en el de cuidados no remunerado se aproxima a las 20 horas, mientras que para los hombres el trabajo doméstico supone como máximo 10 horas y el de cuidados poco más de 10 horas.

Además, se observa que las investigadoras y profesoras de carrera dedican menos horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que sus congéneres en los nombramientos de técnicas académicas y profesoras de asignatura: la brecha intragenérica sería cercana a 7 horas semanales. En este sentido, vemos cómo el uso del tiempo interactúa no solo con el género, sino con otras características sociales o contextuales. Así, las investigadoras y profesoras de carrera son quienes tienen mayor participación en estímulos como el SNI y el PRIDE, lo cual se traduce en un mayor ingreso y de esta manera en la posibilidad de descargar actividades domésticas y de cuidados no remuneradas a partir de servicios provistos por el mercado. Sería importante profundizar en el análisis sobre el uso del tiempo y el cruce con variables como el ingreso total percibido y la presencia de trabajadoras domésticas remuneradas en el hogar, en este caso no fue posible ya que la encuesta utilizada no incluye esta información.

**Cuadro 2.3** Población académica: uso del tiempo según nombramiento, 2009  
(Mediana de horas a la semana)

Tipo de trabajo	Personal de tiempo completo						Profesorado de asignatura	
	Investigadoras/es		Profesorado de carrera		Técnicas/os académicas/os			
	M	H	M	H	M	H	M	H
Trabajo doméstico no remunerado	11.0	7.0	13.0	8.0	16.0	10.0	18.0	9.0
Trabajo de cuidados no remunerado	20.0	10.0	18.0	10.0	22.5	18.0	14.0	13.5
Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado	15.5	11.0	16.0	9.0	23.0	17.0	23.0	10.5

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

Al analizar el tiempo que la población académica dedica al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado agrupado en rangos de horas que aparece en el cuadro 2.4, se observa que en mayor porcentaje las académicas mencionan que dedican más de 14 horas a la semana a estas actividades, a diferencia de los académicos, cuya mayoría dedica como máximo 14 horas a la semana.

En el análisis del rango de horas por tipo de nombramiento se encuentra que la mayoría de las investigadoras, técnicas académicas y profesoras de asignatura dedica más de 21 horas, en tanto que el mayor porcentaje de las profesoras de carrera aparece en el rango de más de 14 horas. Los mayores porcentajes de investigadores, profesores de carrera y de asignatura se ubican en la categoría de menos de 7 horas, mientras que los técnicos académicos se agrupan en más de 21 horas y más de 7 y hasta 14 horas.

**Cuadro 2.4** Población académica: uso del tiempo según tipo de actividad, nombramiento y rangos de horas, 2009 (porcentajes)

Tipo de nombramiento	Rangos de horas	Trabajo doméstico no remunerado		Trabajo de cuidados no remunerado		Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado	
		M	H	M	H	M	H
Investigadoras/es	Menos de 7	26.9	50.8	22.2	31.3	19.2	35.2
	Más de 7 y hasta 14	39.7	35.2	14.8	31.3	29.5	32.0
	Más de 14 y hasta 21	16.7	7.4	25.9	18.8	10.3	9.0
	Más de 21	16.7	6.6	37.0	18.8	41.0	23.8
Profesorado de carrera	Menos de 7	43.6	61.2	3.9	10.8	31.9	45.5
	Más de 7 y hasta 14	25.4	15.1	10.4	3.4	18.0	16.7
	Más de 14 y hasta 21	26.8	13.7	11.7	8.3	45.8	30.0
	Más de 21	4.3	10.0	74.0	77.5	4.2	7.8
Técnicas/os académicas/os	Menos de 7	16.0	25.2	15.5	22.9	9.6	17.1
	Más de 7 y hasta 14	32.0	45.9	17.2	18.8	20.8	28.8
	Más de 14 y hasta 21	24.8	18.9	17.2	18.8	18.4	17.1
	Más de 21	27.2	10.0	50.0	39.6	51.2	36.9
Profesorado de asignatura	Menos de 7	15.5	40.7	37.4	19.3	11.3	36.1
	Más de 7 y hasta 14	21.1	38.1	12.5	30.7	21.2	28.5
	Más de 14 y hasta 21	31.0	11.9	18.9	23.1	11.3	17.7
	Más de 21	32.4	9.3	31.3	26.9	56.3	17.7

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

Estos resultados muestran que además de las actividades que conlleva el trabajo académico, las mujeres académicas se hacen cargo de la mayoría de las labores domésticas y de cuidados no remuneradas, de manera que

tienen una doble jornada y presiones de tiempo adicionales para ellas. Estas presiones podrían tener diferentes efectos en la vida de las mujeres académicas, tales como tener que renunciar a su familia por cumplir con las demandas de su carrera, o viceversa; al tratar de equilibrar los dos ámbitos podrían retrasar su desarrollo profesional o postergar su maternidad, además de experimentar insatisfacción en ambas esferas de la vida (Fatoki y Kobiowu 2015). Adicionalmente, esta doble jornada de trabajo podría interferir con su potencial creativo en el trabajo de investigación, ya que existe evidencia de que mayores presiones en la distribución del tiempo para realizar diferentes tareas o trabajos actúan en detrimento de la creatividad (Ylijoki y Mäntylä 2003).

Otro aspecto interesante en el análisis del uso del tiempo en la realización de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, son las variables que suelen marcar una diferencia en el tiempo que se dedica a este trabajo. Las variables que se consideran a continuación son la edad, la situación conyugal y las personas con las que vive la población académica.

### *Uso del tiempo según la edad*

La edad marca una diferencia en el uso del tiempo porque este cambia de acuerdo con la etapa de vida de las personas. Los indicadores del cuadro 2.5 dan cuenta de las desigualdades en el uso del tiempo según grupos de edad de la población académica. Se aprecia que las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado, a excepción de los investigadores y de los profesores de carrera de 32 a 39 años, quienes dedican más tiempo que sus pares mujeres a estas actividades. En la mayoría de los casos esta brecha se explica porque las mujeres dedican al menos 10 horas y hasta 21 horas semanales al trabajo doméstico, mientras que los hombres destinan entre 5 y 13 horas.

En relación con el trabajo de cuidados no remunerado, las brechas entre hombres y mujeres son particularmente elevadas en el grupo de edad de 30 a 39 años para técnicos/as académicos/as e investigadores/as, y en el grupo de edad de 60 años y más entre técnicos/as académicos/as. En el caso de la población joven esto podría responder a que tienen hijos en edades más pequeñas, que requieren por tanto más tiempo de cuidados. Es importante mencionar que este resultado coincide con el comportamiento de la población administrativa, que se presenta en el siguiente capítulo.

Al considerar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en conjunto, se encuentra que en la mayoría de los casos las mujeres dedican más tiempo a estas actividades, sobre todo en el grupo de edad de 40-49 años.

**Cuadro 2.5** Población académica: uso del tiempo según tipo de actividad, nombramiento y grupos de edad, 2009 (mediana de horas a la semana)

Tipo de nombramiento		Grupos de edad	Trabajo doméstico no remunerado			Trabajo de cuidados no remunerado			Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado		
			M	H	Brecha	M	H	Brecha	M	H	Brecha
Personal de tiempo completo	Investigadoras/es	30-39	7.0	13.0	-6.0	30.0	10.0	20.0	30.5	22.0	8.5
		40-49	11.5	6.8	4.8	21.0	14.0	7.0	27.5	11.0	16.5
		50-59	12.0	8.0	4.0	12.0	15.0	-3.0	13.5	9.0	4.5
		60 y más	9.0	6.5	2.5	6.0	6.0	0.0	9.0	9.0	0.0
	Profesorado de carrera	30-39	10.0	13.5	-3.5	0.0	8.0	-8.0	10.0	13.5	-3.5
		40-49	13.0	8.0	5.0	20.0	15.0	5.0	24.0	15.8	8.2
		50-59	14.0	8.0	6.0	12.5	4.5	8.0	18.0	8.0	10.0
		60 y más	11.0	8.0	3.0	12.0	9.0	3.0	16.0	9.0	7.0
	Técnicas/os Académicas/os	30-39	14.5	10.5	4.0	30.0	16.0	14.0	33.5	18.5	15.0
		40-49	16.5	10.8	5.7	22.0	22.5	-0.5	30.5	20.5	10.0
		50-59	16.0	11.0	5.0	8.0	15.5	-7.5	17.0	15.0	2.0
		60 y más	10.0	5.5	4.5	30.0	0.0	30.0	10.0	5.5	4.5
Profesorado de asignatura	30-39	16.0	8.0	8.0	21.0	15.0	6.0	18.5	11.0	7.5	
	40-49	19.0	8.5	10.5	20.0	22.0	-2.0	26.5	12.0	14.5	
	50-59	21.0	9.0	12.0	7.0	15.0	-8.0	24.0	10.0	14.0	
	60 y más	8.0	8.5	-0.5	1.0	7.0	-6.0	8.0	10.5	-2.5	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

### *Uso del tiempo según la situación conyugal*

La situación conyugal supone diferencias en los roles que las personas asumen durante su ciclo de vida y que refuerzan las desigualdades de género. En el cuadro 2.6 se expone la relación entre la situación conyugal y el tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Se aprecia que en general para la mayoría de las categorías las mujeres dedican más tiempo a estas actividades, en comparación con los hombres. La excepción son los

profesores de carrera divorciados y viudos, y los técnicos académicos en unión libre, ya que en estos grupos se observan brechas de género negativas, es decir, la mediana de horas semanales es más elevada entre la población masculina en comparación con las mujeres.

En relación con el número de horas destinadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se encontró que la población académica casada y en unión libre es, en general, la que destina más tiempo a este trabajo.

**Cuadro 2.6** Población académica: uso del tiempo según tipo de actividad, nombramiento y situación conyugal, 2009 (mediana de horas a la semana)

Tipo de nombramiento	Situación conyugal	Sexo		Brecha	
		Mujeres	Hombres		
Investigadoras/es	Soltera/o	12.0	11.0	1.0	
	Unión libre	24.0	11.5	12.5	
	Casada/o	27.0	10.0	17.0	
	Divorciada/o	13.5	11.0	2.5	
Personal de tiempo completo	Profesorado de carrera	Soltera/o	12.0	9.0	3.0
		Unión libre	29.0	11.0	18.0
		Casada/o	23.0	9.0	14.0
		Divorciada/o	12.5	13.0	-0.5
		Viuda/o	8.0	12.0	-4.0
Técnicas/os Académicas/os	Soltera/o	17.5	11.0	6.5	
	Unión libre	31.0	37.0	-6.0	
	Casada/o	26.5	19.0	7.5	
	Divorciada/o	30.0	9.0	21.0	
Profesorado de asignatura	Soltera/o	17.0	6.0	11.0	
	Unión libre	26.0	9.0	17.0	
	Casada/o	23.0	10.8	12.2	
	Divorciada/o	23.5	18.5	5.0	
	Viuda/o	38.0	26.0	12.0	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

### *Uso del tiempo según las configuraciones familiares*

La composición familiar implica diferencias en la cantidad de trabajo y puede llevar a que este se divida entre los integrantes de la familia o, por el contrario,

a que una mayor carga de trabajo recaiga en una sola persona. En el cuadro 2.7 se presenta el vínculo entre las personas con las que la población académica vive y el trabajo doméstico y de cuidados. En general, se observan brechas de género positivas que indican que las mujeres son las que dedican más tiempo a estas actividades. Únicamente en dos casos los hombres destinan más horas: cuando se trata de investigadores y profesores de asignatura que viven con sus hijas/os. Las académicas dedican más de 10 horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; las mujeres que viven con su cónyuge e hijas/os, o con sus hijas/os son quienes ocupan el mayor número de horas: en torno a 30 horas a la semana. En cambio los hombres dedican como máximo 20 horas a la semana a dichas labores incluso quienes viven con sus hijas/os.

**Cuadro 2.7** Población académica: uso del tiempo según tipo de actividad, nombramiento y personas con las que vive, 2009 (mediana de horas a la semana)

Tipo de nombramiento	Personas con las que viven	Sexo		Brecha	
		Mujeres	Hombres		
Personal de tiempo completo	Investigadoras/es	Solo	12.0	9.0	3.0
		Cónyuge	9.5	9.0	0.5
		Hijas/os	18.0	28.0	-10.0
		Cónyuge e hijas/os	30.0	14.0	16.0
		Otros familiares	25.5	15.3	10.2
	Profesorado de carrera	Solo	12.0	11.5	0.5
		Cónyuge	16.5	9.0	7.5
		Hijas/os	18.0	21.0	-3.0
		Cónyuge e hijas/os	30.0	9.5	20.5
		Otros familiares	14.5	7.0	7.5
	Técnicas/os Académicas/os	Solo	13.0	11.5	1.5
		Cónyuge	17.0	10.5	6.5
		Hijas/os	34.5	18.0	16.5
		Cónyuge e hijas/os	31.0	23.5	7.5
		Otros familiares	13.0	12.0	1.0
Profesorado de asignatura	Solo	14.0	9.1	4.9	
	Cónyuge	18.5	10.0	8.5	
	Hijas/os	38.0	17.5	20.5	
	Cónyuge e hijas/os	26.5	11.5	15.0	
	Otros familiares	18.5	7.0	11.5	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

## Comentarios finales

Como se ha mostrado a lo largo de este capítulo, entre las académicas y sus pares varones existen diferencias en la asignación del tiempo, siendo ellas quienes más horas destinan en general al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Aunque esta situación es similar a la que sucede en el total de la población mexicana —según lo muestran las encuestas nacionales sobre uso del tiempo— es importante señalar de qué forma estas desigualdades se presentan también al interior de la Universidad, independientemente de que en este espacio labora una población con altos niveles de escolaridad.

La población académica de la UNAM es muy heterogénea, sus perfiles varían considerablemente según los distintos nombramientos y esto se traduce también en la presencia de marcadas heterogeneidades en los indicadores sobre uso del tiempo y las diferencias que hay entre estos patrones de asignación de acuerdo con características como edad, situación conyugal y posición dentro del sistema universitario.

El hecho de que las mujeres académicas y especialmente las profesoras de asignatura destinen más horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, podría estar indicando que esta población se encuentra en una posición con menores oportunidades de participación en el espacio público; podría ser, incluso, que para algunas mujeres laborar como profesoras de asignatura (con jornadas menores a las del resto de los nombramientos) sea una manera de compatibilizar el trabajo doméstico con el extradoméstico. Para comprobar esta hipótesis, sin embargo, sería necesario contar también con indicadores sobre el tiempo destinado al trabajo remunerado entre la población encuestada.

Las brechas en la asignación del tiempo respecto a sus pares varones son más pronunciadas entre quienes viven con su cónyuge e hijas/os, revelando así que la estructura familiar sigue siendo un factor determinante en la trayectoria laboral de las mujeres, y representa lo que en el capítulo 1 se ha descrito como un impuesto reproductivo.

Bajo los sistemas de producción de conocimiento científico que exigen constantes pruebas de productividad sin tomar en consideración los ordenamientos de género de la población académica, cada hora adicional dedicada al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es una hora menos dedicada a la investigación, la docencia y la preparación de publicaciones.

En este sentido y en consonancia con lo expresado por autoras como Blázquez (2014) y Castañeda *et al.* (2013), los sistemas de evaluación académica presentan un sesgo universalista al no reconocer la forma en que el género cruza la totalidad de la vida social, incluido el mercado laboral.

A esto se añaden otras características contextuales, por ejemplo (y como ya se ha mencionado) el tipo de nombramiento, el tipo de hogar y la edad. En el caso de esta última variable, se observa en los datos descritos que las mujeres académicas más jóvenes son quienes destinan más horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esto puede ser explicado porque es probable que sus hijas/os sean pequeños y requieran por tanto una mayor cantidad de tiempo destinado a su cuidado. Esto es relevante en términos de la participación igualitaria de hombres y mujeres en la universidad, en tanto nuevamente pareciera agudizarse la tensión entre las esferas productiva y reproductiva del personal académico: las académicas jóvenes tienen una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y, al mismo tiempo, son también quienes se encuentran en este rango de edad quienes reciben una mayor presión para consolidar su trayectoria profesional.

Frente a este panorama es importante analizar también la situación de los varones en la academia, y la manera en que ellos resuelven las tensiones entre el espacio doméstico y el trabajo académico. Como se observa en los acápites precedentes, en general los hombres destinan menos tiempo al trabajo dentro del hogar en contraste con las mujeres. Sin embargo, y de manera congruente con otros hallazgos de investigación, se observa que ellos en general dedican más horas al trabajo de cuidados que a las actividades domésticas (Pedrero 2004). Así, las tareas de limpieza continúan siendo el núcleo duro en el que se conjugan diversas desigualdades sociales: a medida que una persona se encuentra en posiciones más elevadas dentro del universo social, menos tiempo destina a las tareas de limpieza necesarias para la reproducción cotidiana (Figueroa y Flores 2012).

Los hallazgos presentados en este apartado muestran entonces la necesidad de insistir en la corresponsabilidad a nivel social. Es necesario redistribuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre géneros, de forma que tanto hombres como mujeres destinen una cantidad de tiempo similar a estas tareas necesarias para la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, también es importante recordar que la corresponsabilidad no se refiere únicamente a la redistribución de tareas en el núcleo doméstico,

sino que el Estado y el mercado son los actores que completan la fórmula de la corresponsabilidad. Así, es necesario insistir en la necesidad de políticas públicas orientadas a remover los obstáculos para las trayectorias profesionales de las mujeres a través de la redistribución de las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas.

En términos más amplios, lo que los datos previos ilustran es que las desigualdades de género que históricamente han dado forma a nuestras sociedades se encuentran también al interior de la vida universitaria. Pese a que la población académica pudiera ser considerada como un grupo privilegiado por diversas razones, como el acceso a un empleo formal con las prestaciones laborales que ello conlleva, esto no la exime de reproducir un sistema que distribuye desventajas con base en las identidades sexo-genéricas de la ciudadanía.

La exclusión de las mujeres o su participación desigual en la producción del conocimiento tiene consecuencias que afectan a toda la sociedad. La propia configuración del proceso de investigación, análisis y desarrollo de nuevas teorías se ve afectado por la desigual inclusión de hombres y mujeres; en este sentido, garantizar que ellas tengan las mismas herramientas (incluida la capacidad de disponer de sus tiempos) que los varones es indispensable para el fortalecimiento de una ciencia incluyente en donde quepan todas las voces necesarias para una mayor comprensión de la realidad (Blázquez 2008).

Los hallazgos presentados en este capítulo son consistentes con los que se han mostrado en otras investigaciones centradas exclusivamente en la participación de científicas, y los obstáculos que ellas deben resolver para desempeñarse en el espacio de la producción de conocimiento (Delgado 2001; Castañeda y Ordorika 2013; Buquet 2016). En particular y respecto a los usos desiguales del tiempo dentro de la comunidad científica, Castañeda *et al.* (2013) señalan que dicho desequilibrio es pernicioso pues la falta de recursos institucionales para conciliar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado con las actividades profesionales al interior de un sistema universitario organizado en términos neoliberales impacta de manera negativa no solo las trayectorias de las académicas, sino también y de manera principal su calidad de vida. Las autoras refieren así, que

la desigual distribución del tiempo tiene para ellas consecuencias vitales expresadas en desgaste físico, emocional, y malestares de diverso orden [...]

Aunque estos malestares son reportados en el nivel individual, la agrupación de los datos permite reconocer la existencia de tramas sociales y laborales que inciden de manera diferencial en la calidad de vida de investigadoras e investigadores (Castañeda *et al.* 2013: 172).

En esta investigación nos concentramos únicamente en el aspecto cuantitativo del uso del tiempo, pero es por ello importante establecer el vínculo entre los datos y la percepción subjetiva, en forma de malestares, que las académicas experimentan.

### III. Población administrativa

Se trata de un grupo poblacional que desempeña actividades muy diversas, indispensables para cumplir la gama de tareas universitarias y metas institucionales.

La población administrativa, al igual que la académica, es muy heterogénea. En términos de tipo de pago, existe personal de base, de confianza, funcionarios, y por honorarios u obra determinada; cada categoría tiene sus propias condiciones laborales y salariales. Las desigualdades se intensifican cuando se considera la categoría de género. De acuerdo con Buquet *et al.* (2013: 231): “la brecha en el ingreso promedio anual entre los sexos en 2009 fue de 11.5%; es decir, las mujeres que formaban parte del personal administrativo ganaban en promedio 88.5% del ingreso anual de los hombres”.

En esta investigación consideramos que las características de trabajo de la población administrativa en la Universidad están estrechamente relacionadas con los aspectos de organización en la esfera privada de la reproducción de la vida humana. A diferencia de otros espacios de trabajo, en la Universidad el personal administrativo dispone de garantías y derechos laborales que varían en función del tipo de contrato. Por ejemplo, la población administrativa de base se rige por el Contrato Colectivo de Trabajo del STUNAM, en el que se establecen las jornadas de trabajo que varían dependiendo de la rama a la que se pertenezca y del turno en el que se labore; de esta forma, la jornada laboral puede ir de 32 a 40 horas

a la semana con media hora para la comida.<sup>9</sup> Es relevante tener presente el tiempo de trabajo remunerado, en la medida en que permite valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, comparando las horas que se destinan a la esfera privada del hogar con aquellas que se dedican al espacio público.<sup>10</sup>

Sin embargo, históricamente la aportación de tiempo ha sido diferente entre mujeres y hombres porque “el trabajo en la esfera pública fue considerado exclusivamente ‘cosa de hombres’, mientras el trabajo doméstico quedaba bajo la responsabilidad de las mujeres” (Kandel 2006: 12). Con esta división sexual del trabajo se delegaron las actividades del hogar y de cuidados a las mujeres por la atribución de características que social y culturalmente se han construido sobre la feminidad. Por el contrario, a los hombres se les dejó fuera de la mayoría de estas responsabilidades asignándoles, en cambio, el papel de proveedores y definiendo su masculinidad fuera del espacio doméstico. La incorporación de las mujeres al mercado laboral, junto con la división y adopción de ciertos tipos de tareas, ocasiona que las mujeres tengan mayores responsabilidades, es decir, una doble presencia/ausencia que implica una doble carga de trabajo (Carrasquer 2009).

En este apartado analizamos el uso del tiempo de la población administrativa en la UNAM, específicamente en la realización de diversas actividades en la esfera reproductiva, teniendo en cuenta que el tiempo que la población dedica a las actividades domésticas y de cuidados no remuneradas debe conciliarse con las horas destinadas a la esfera pública, en jornadas laborales de aproximadamente 40 horas semanales, que son remuneradas y socialmente reconocidas.

El capítulo tiene la siguiente estructura, en primer lugar se da a conocer la conformación de la población administrativa y algunas de sus características sociodemográficas. Enseguida se presenta un análisis de la participación por sexo en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como la distribución por rango de horas que se dedica a las distintas actividades no

9 “Todos los trabajadores disfrutarán de media hora para tomar alimentos o descansar, computándose como tiempo efectivo” (Contrato Colectivo de Trabajo, STUNAM. Capítulo II. Jornadas de trabajo: 23).

10 No debe perderse de vista que el tiempo dedicado al trabajo no remunerado también aporta valor al sistema económico. El valor económico del trabajo doméstico no remunerado en 2009 representó 21.3% del Producto Interno Bruto (INEGI 2009).

remuneradas. También, mostramos cómo es la repartición de tareas según la edad del personal administrativo, la situación conyugal y las personas con las que comparten el hogar. A partir de estos resultados se desarrolla un apartado de reflexión crítica. Consideramos que los datos obtenidos y la interpretación que se haga de ellos pueden impulsar cambios relevantes al interior de la Universidad que ayuden a promover la igualdad de género en todos los espacios universitarios.

## Panorama general

Los datos del estudio *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM 2009: una radiografía* (PUEG 2009) estiman que la población administrativa sumó 30,265 personas; de las cuales 15,088 (49.9%) fueron mujeres y 15,177 (50.1%) hombres. En el análisis del personal por tipo de pago se encuentra que predominó el personal administrativo de base (79.5%), seguido del personal de confianza (11.6%), funcionarios/os (8.6%) y el personal por honorarios (0.3%).

Como ya se ha mencionado, la fuente de información en este documento es la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009, que considera como población objetivo al personal administrativo de base con un mínimo de tres años de antigüedad y que labora en Ciudad Universitaria.<sup>11</sup> Así, el personal administrativo está integrado por 5,861 mujeres (47.0%) y 6,610 hombres (53.0%).

En relación con el perfil de la población administrativa, algunas características que se obtuvieron del personal administrativo de base son la edad, la situación conyugal, las personas con quienes viven, el número de hijas/os que tienen y la edad de estas/os (cuadro 3.1). La información es de gran utilidad para entender la actuación de la población administrativa en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como el tiempo que destinan a realizar estas actividades. En cuanto a la edad, las mujeres tienen en promedio 45 años y los hombres 43, lo que indica que la mayoría de las personas que trabaja como personal administrativo se encuentra en una etapa del ciclo vital en la que suelen concentrarse las cargas globales del trabajo (Pedrero 2014).

11 Una explicación detallada de la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009 aparece en la Nota metodológica del anexo.

La situación conyugal y las personas con quienes se comparte la vivienda ofrecen un primer acercamiento a las actividades que realizan para sí mismos y para otras/os dentro del espacio doméstico. En relación con la situación conyugal, la mayoría de la población se encuentra en algún tipo de unión, entre las mujeres 45.8% están casadas y 5.9% unidas, mientras que en los hombres estos porcentajes son de 61.7% y 8.6%, respectivamente. Se observa que la viudez, separación, divorcio y soltería son más comunes entre la población femenina.

Las personas con las que vive la población administrativa son principalmente las/os hijas/os y cónyuge, situación que es más común para los hombres (55.5%) que para las mujeres (33.1%). Cabe resaltar que 22.9% de las mujeres vive únicamente con sus hijas/os en comparación con 2.3% de los hombres.

Además, el porcentaje total de personas que tiene hijas/os es alto, 81.4% de las mujeres y 73.4% de los hombres señalan la presencia de descendencia; en ambos casos reportan un promedio de dos hijas/os.

**Cuadro 3.1** Población administrativa: características según sexo, 2009

Características	Mujeres	Hombres
Población estimada (N)	5,861	6,610
Población estimada (%)	47.0	53.0
Grupos de edad (%)		
20-34	15.3	24.2
35-49	49.2	47.7
50 y más	35.6	28.1
Edad media	45.0	43.0
Situación conyugal (%)		
Soltera/o	31.4	27.3
Unión libre	5.9	8.6
Casada/o	45.8	61.7
Viuda/o	5.1	0.0
Divorciada/o	6.7	2.4
Separada/o	5.1	0.0

Personas con las que viven (%)		
Sola/o	5.1	6.3
Cónyuge	9.3	6.3
Cónyuge e hijas/os	33.1	55.5
Hijas/os	22.9	2.3
Mamá, papá y hermanas/os	4.2	10.2
Otras	25.4	19.4
Características de la descendencia (%)		
Con hijas/os	81.4	73.4
Sin hijas/os	18.6	26.6
Número de hijas/os	2.1	2.3

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

Además de revisar la presencia de hijas/os es importante considerar sus edades, ya que como menciona Arriagada (2005) la presencia de hijas/os pequeños implica una mayor demanda de tiempo de cuidados. Entre la población administrativa se revisó la edad de la primera hija/o y se encontró que 21.9% de las mujeres y 26.6% de los hombres señalan descendencia menor a los 11 años. Es decir, un porcentaje importante tiene hijos/as que aún se encuentran en la niñez y que, por lo tanto, requieren una serie de actividades para su desarrollo personal.

**Cuadro 3.2** Población administrativa: distribución porcentual según grupos de edad de la primera hija o hijo, 2009

Grupos de edad	Mujeres	Hombres
Menos de 1 año a 11 años	21.9	26.6
De 12 a 18 años	18.8	24.5
De 19 a 29 años	27.1	29.8
De 30 a 39 años	22.9	16.0
De 40 a más años	8.3	1.1
No contestó	1.0	2.0
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

## Análisis de datos sobre uso del tiempo

Analizar el contenido real del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado supone desagregar una importante cantidad de actividades (Aguirre 2005). Su amplitud puede variar según la sociedad de que se trate, los factores culturales y la situación socioeconómica de quienes lo realizan, entre otros aspectos.

En este caso los resultados obtenidos a partir de las tasas de participación que aparecen en el cuadro 3.3 muestran que 82.2% de las mujeres y 59.4% de los hombres destinan algún tiempo a la preparación de alimentos; la compra de víveres y alimentos fue mencionado por 85.6% de las mujeres y 72.7% de los hombres; en el arreglo y cuidado de ropa participan 95.8% de las mujeres y 71.9% de los hombres; mientras que las labores de limpieza tienen el porcentaje más alto de participación para ambos sexos con 94.9% de las mujeres y 84.4% de los hombres; en el pago de servicios es mayor la participación de los hombres que realizan esta actividad con 51.6% frente a 42.4% de las mujeres. Así, las brechas más elevadas en las tasas de participación se encuentran en las actividades de preparación de alimentos, y arreglo y cuidado de ropa, manteniéndose estas como actividades altamente feminizadas entre este segmento de la población administrativa.

**Cuadro 3.3** Población administrativa: tasas de participación en actividades de trabajo doméstico no remunerado según sexo, 2009

Tipo de actividad	Mujeres	Hombres	Brecha
Preparación de alimentos	82.2	59.4	22.8
Compra de víveres y alimentos	85.6	72.7	12.9
Arreglo y cuidado de ropa	95.8	71.9	23.9
Labores de limpieza de la casa	94.9	84.4	10.5
Pago de servicios	42.4	51.6	-9.2

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

La presencia de brechas positivas en la mayoría de las actividades da cuenta de la mayor participación de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado.

Además, es importante considerar el tiempo asignado, para ello se obtuvo la mediana de horas destinadas a cada actividad semanalmente. La población administrativa femenina destina 10 horas a la semana a la preparación de alimentos, mientras que la población masculina emplea 4.5 en lo que se refiere a la limpieza de la casa, las mujeres destinan 6 horas semanales y los hombres 4; la actividad con las menores brechas, 1 hora de diferencia, es el arreglo y cuidado de ropa, ya que las trabajadoras dedican 4 horas y los hombres 3. En conclusión, no solo ellas tienen una mayor participación en las actividades domésticas no remuneradas sino que, además, dedican en promedio más horas que sus contrapartes varones a estas actividades.

Al agrupar las cinco actividades tomando en cuenta que por lo menos se realiza una de ellas a la semana, se obtuvo que 99.2% de las administrativas llevan a cabo actividades de trabajo doméstico no remunerado frente a 92.2% del total de los hombres. Si bien la diferencia en términos porcentuales no es muy elevada (7%), sí encontramos que el tiempo que se destina a estas tareas varía considerablemente, ya que existe una brecha de 11 horas<sup>12</sup> en el tiempo destinado a labores domésticas no remuneradas, lo que coloca a las mujeres en una posición de desventaja.

En relación con el trabajo de cuidados no remunerado, las tasas de participación resultaron elevadas, 99.2% de la población femenina y 93.8% de la masculina realizan alguna actividad vinculada con los cuidados. En el análisis de los tiempos destinados a estas actividades se encuentran diferencias importantes entre los sexos: las mujeres dedican 26 horas semanales, mientras que los hombres solo destinan 11 horas.

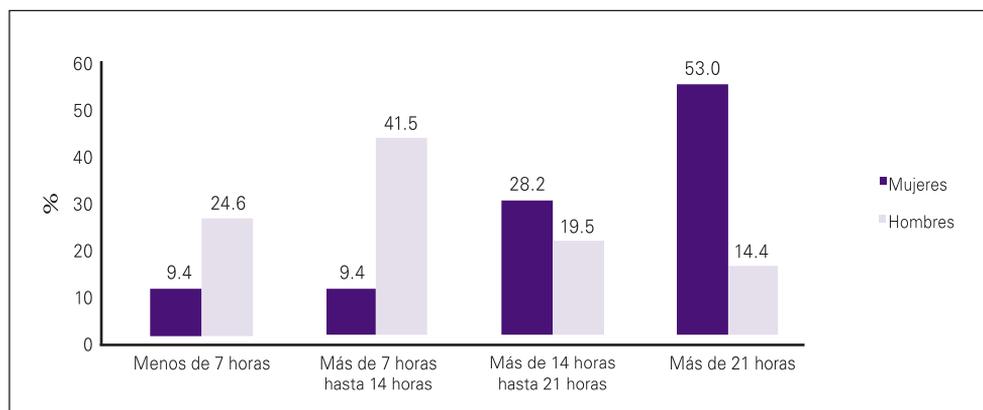
Al agregar tanto las actividades domésticas no remuneradas como las tareas de cuidados no remuneradas se observa que las administrativas dedican al trabajo remunerado 26 horas a la semana, mientras que los administrativos destinan 16 horas.

Con el objetivo de contar con una mejor aproximación sobre el tiempo que la población administrativa requiere para cumplir con los deberes del hogar, se crearon rangos de horas aportadas a la semana a estas tareas. La gráfica 3.1 ilustra la mayor participación de las mujeres en los rangos más altos, mientras que los hombres tienen mayor presencia en los rangos más

12 Se obtiene como la diferencia en la mediana de horas que dedican las mujeres (22 horas) y los hombres (11 horas) al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

bajos. Así, 28.2% del total de las mujeres dedica más de 14 y hasta 21 horas semanales al trabajo doméstico y 53% le dedica más de 21 horas. Por otro lado, 24.6% del total de los hombres emplea menos de 7 horas semanales en estas tareas y 41.5% de ellos dedica más de 7 y hasta 14 horas.

**Gráfica 3.1** Población administrativa: tiempo semanal dedicado a las actividades de trabajo doméstico no remunerado según sexo y rango de horas, 2009 (porcentajes)

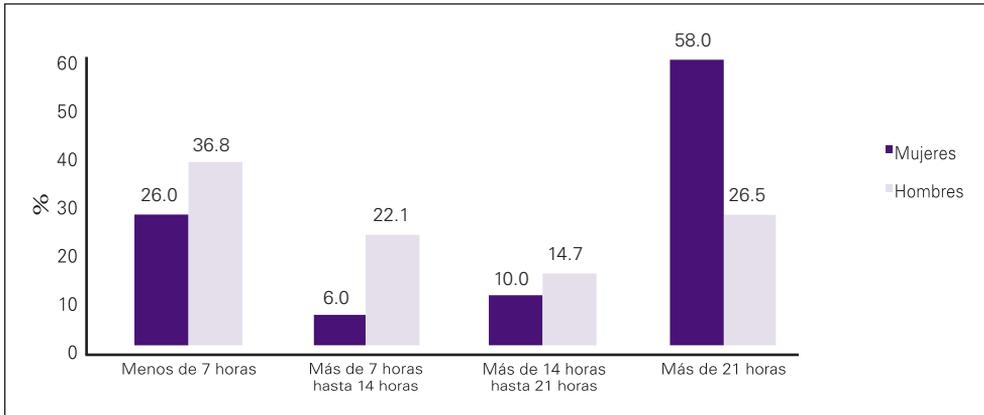


Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

En el análisis del trabajo de cuidados no remunerado el comportamiento es similar, ya que 58% del total de mujeres destina más de 21 horas semanales, y 36.8% de los hombres efectúan este trabajo en menos de 7 horas (gráfica 3.2).

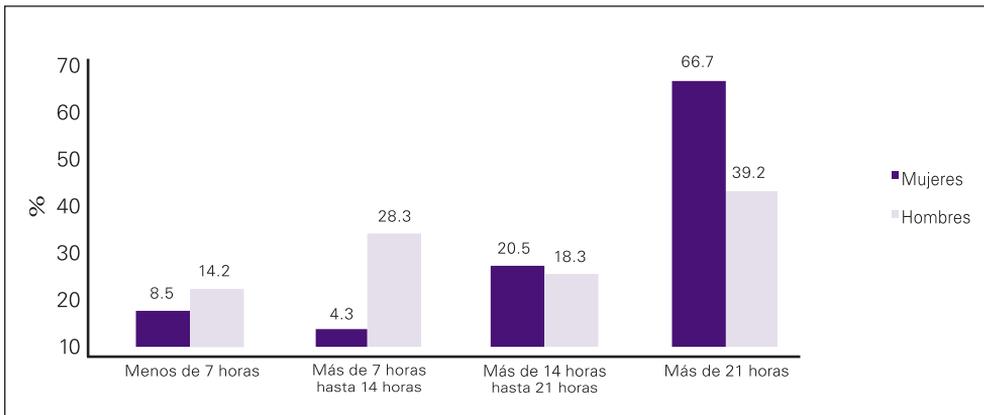
Al agrupar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se encuentra que 66.7% de las mujeres se ubica en el rango de más de 21 horas semanales, si además consideramos que 20.5% dedica más de 14 horas y hasta 21 horas a estas actividades, tenemos que 87.2% de las administrativas destina más de 14 horas a la semana a las tareas de la esfera reproductiva. En contraste, en los hombres el porcentaje es más bajo: 57.5% destina entre 14 y 21 horas semanales a realizar trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (gráfica 3.3). Esto representa una brecha de 29.7 puntos porcentuales y da cuenta de las desigualdades de uso del tiempo entre la población administrativa.

**Gráfica 3.2** Población administrativa: tiempo dedicado a actividades de trabajo de cuidados no remunerado según sexo y rango de horas, 2009 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

**Gráfica 3.3** Población administrativa: tiempo semanal en actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado según sexo y rango de horas, 2009 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

A partir de los datos obtenidos se da cuenta de dos situaciones que son importantes para este análisis. La primera, como se mencionó al inicio,

es que todas las personas contempladas en esta investigación tienen que cumplir por lo menos con 40 horas a la semana de trabajo remunerado en la Universidad, por lo tanto, el promedio de horas que dedican a las labores domésticas y de cuidados es una jornada de trabajo extraordinaria que no es remunerada. En los párrafos previos se ha señalado de qué forma esta jornada adicional de trabajo es más extensa para las mujeres, lo que tiene importantes implicaciones para su autonomía pues implica que disponen de menos tiempo para realizar actividades de descanso, recreación o desarrollo personal (Gómez 2008).

Aunque las diferencias en la asignación de tiempo se organizan con base en las construcciones socioculturales de género, hay otras características que también influyen, y dan lugar a diferencias no solo entre sexos, sino también intrasexos. En este análisis se ha decidido profundizar en el uso del tiempo de acuerdo con la situación conyugal, la edad y las personas con quienes vive la población administrativa de la UNAM. Según lo señalado por Pedrero (2004), realizar análisis de uso del tiempo en su relación con otras características permite apreciar de mejor manera las diferencias en la calidad de vida y las oportunidades que tienen las personas de manera individual, de acuerdo con su perfil sociodemográfico, para realizar otras actividades.

#### *Uso del tiempo según la edad*

A partir del análisis de uso del tiempo de la población administrativa según grupos de edad (cuadro 3.4), se encuentra que en el grupo 20-34, que corresponde a las personas más jóvenes, se presenta una brecha marcada entre mujeres y hombres en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esto podría deberse a que las hijas/os de la población administrativa en estos rangos de edades son más pequeñas/os, de modo que demandan más cuidados y por tanto más horas de dedicación exclusiva. De acuerdo con Durán (2012) la demanda de cuidados por edad “se concentra casi totalmente en los niños, que absorben una proporción de cuidados (47%) superior al de la población en edades centrales, siendo muy escasa la demanda originada por los mayores (8.6%)” (2012: 468). La edad de la descendencia, entonces, es una de las principales características que define usos de tiempo orientados a los cuidados de las personas integrantes del hogar. Aquí habría que considerar que alrededor de 20% de la población administrativa tiene hijas/os menores

de edad, y que eso podría traducirse en un obstáculo para la carrera de las mujeres. Enfocándonos únicamente en el tiempo destinado a las actividades de cuidado de este grupo, encontramos que ellas dedican 52 horas semanales a las tareas mencionadas, en comparación con 12 horas de los hombres: la brecha, de 40 horas semanales, representa una jornada adicional de trabajo casi de la misma extensión que la del trabajo remunerado.

En el segundo grupo de edades (35-49) se encontró que la brecha en el trabajo doméstico no remunerado es de 10 horas, y en el trabajo de cuidados no remunerado es de 14 horas. Aunque la brecha continúa en perjuicio de las mujeres, se observa que es menos pronunciada en comparación con la población más joven.

En el rango de 50 y más años de edad se encuentran personas adultas y adultas mayores. Las cifras muestran que las mujeres destinan más tiempo a las distintas actividades en comparación con los hombres, con una brecha de 13 horas por semana en el trabajo doméstico no remunerado y 2.5 horas en el de cuidados no remunerado (cuadro 3.4).

**Cuadro 3.4** Población administrativa: tiempo dedicado en actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado según grupos de edad, 2009 (mediana de horas a la semana)

Grupos de edad	Trabajo doméstico no remunerado			Trabajo de cuidados no remunerado			Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado		
	M	H	Brecha	M	H	Brecha	M	H	Brecha
20-34	22.0	13.0	9.0	52.0	12.0	40.0	48.3	23.8	24.5
35-49	21.0	11.0	10.0	25.5	11.5	14.0	26.0	19.0	7.0
50 y más	23.0	10.0	13.0	5.5	3.0	2.5	25.0	12.0	13.0

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

En todos los rangos de edad, las administrativas dedican aproximadamente 20 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado; en cambio, en términos generales los hombres destinan 10 horas a estas tareas. La disparidad revela que sin importar la edad, las mujeres se encargan en gran medida del trabajo doméstico no remunerado, y que el promedio de horas dedicadas a este trabajo equivale a, por lo menos, media jornada de trabajo remunerado

durante la mayor parte de su vida.<sup>13</sup> En palabras de Carrasco (2001: 64) “podemos decir que las mujeres, a través de su tiempo y su trabajo, acompañan la vida humana”.

#### *Uso del tiempo según la situación conyugal*

A partir del análisis del uso del tiempo de la población administrativa y la situación conyugal, se encontró que las mujeres trabajadoras administrativas que están casadas destinan una mediana de 23 horas al trabajo doméstico no remunerado y los hombres 11.5 horas; en el trabajo de cuidados no remunerado las mujeres casadas emplean 22 horas en comparación con 10 horas que dedican los hombres. Cuando se agrupan ambos tipos de trabajo, el doméstico y el de cuidados, tenemos que las mujeres casadas invierten 32 horas, mientras que los hombres gastan 19 horas, lo que genera una brecha de 13 horas semanales.

Las personas solteras tienen una baja participación en estas actividades, a pesar de que siguen siendo las mujeres quienes las realizan con más frecuencia; por ejemplo, las mujeres solteras dedican una mediana de 22 horas al trabajo doméstico y de cuidados, y los hombres de 14; cuando se compara la participación de mujeres solteras (22 horas) y mujeres casadas (32 horas) en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado la brecha es de 10.0 horas. En el caso de los varones sucede lo opuesto, ya que son los solteros quienes dedican más horas (13) en comparación con los casados (11.5), aunque aquí la brecha entre solteros y casados es solo de 1.5 horas. El contraste entre mujeres y hombres puede sugerir que, después de casarse, una mayor proporción del trabajo doméstico y de cuidados recae sobre las mujeres.

#### *Uso del tiempo según las configuraciones familiares*

Otro factor que puede influir en la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es el número de personas que viven en el mismo hogar, así como el parentesco entre ellas. En investigaciones previas como la de Flores (2011) se muestra, por ejemplo, que quienes se identifican como cónyuges del

13 Considerando una jornada de trabajo como 40 horas semanales.

jefe/a del hogar dedican considerablemente más horas al trabajo doméstico y de cuidados que quienes presentan otras relaciones de parentesco como hijas/os. Así, incluso entre las mujeres existen diferencias en el uso del tiempo de acuerdo con la posición que tienen dentro del núcleo familiar.

Los datos más importantes a considerar entre la población administrativa de acuerdo con su configuración familiar son (cuadro 3.5):

- ◆ Personas que viven con su cónyuge. Las mujeres tienen mayor participación en las labores domésticas no remuneradas con una mediana de 19 horas frente a 11 horas de los hombres; al trabajo de cuidados no remunerado las mujeres destinan 21 horas y los hombres 10.5.
- ◆ Personas que viven con sus hijas/os (y sin su cónyuge). Como ya se ha señalado anteriormente, el porcentaje de mujeres que viven en hogares monoparentales es mayor en relación con los hombres, lo que se refleja también en la medición del uso del tiempo, ya que el tiempo que dedican las mujeres que viven con sus hijas/os al trabajo de cuidados no remunerado es superior al de los varones en las mismas circunstancias en 35.5 horas. Esto podría indicar que cuando se trata de madres que viven con sus hijas/os pero sin pareja, ellas asumen la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado, mientras que en el caso de los hombres que viven con sus hijas/os pero sin pareja, es posible que exista ayuda adicional para realizarlo.
- ◆ Personas que viven con su cónyuge e hijas/os. En este rubro, que es en donde se encuentra la mayor proporción de la población administrativa, se observa que las mujeres dedican una mediana de 31.5 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, en contraste con las 18 horas de los varones.
- ◆ Personas que viven con mamá, papá y hermanas/os. Las personas que no viven con sus hijos y cónyuges son las que realizan menos trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, aunque no están exentas de estas labores. En el trabajo doméstico no remunerado la mediana de tiempo que destinan las mujeres es 16 horas y la de los hombres es de 13 horas. Del mismo modo, el trabajo de cuidados no remunerado las mujeres lo realizan en 6.5 horas y los hombres en 5 horas, como no viven con sus descendientes podríamos suponer que ese tiempo lo dedican al cuidado del padre, madre u otros integrantes de la familia.

- ◆ Personas que viven solas. Esta es la única categoría en la que la tasa de participación de los hombres está por encima de la tasa que reportan las mujeres; en cuanto al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado los hombres presentan una mediana de 26 horas semanales, mientras que las mujeres dedican a estas actividades 14 horas. Este cambio de comportamiento se puede interpretar como una forma de conducta de los varones cuando no hay mujeres en el hogar (cónyuge, madre o hermana), puesto que asumen la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que es necesario para la sostenibilidad de la vida diaria. Lo que resulta alarmante, entonces, es que al momento de compartir un techo con mujeres se reduzca el tiempo que ellos destinan a estas tareas en vez de mantenerse por lo menos en el mismo nivel.

**Cuadro 3.5** Población administrativa: tiempo dedicado a actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado según personas con las que vive, 2009 (mediana de horas a la semana)

Personas con las que viven	Trabajo doméstico no remunerado			Trabajo de cuidados no remunerado			Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado		
	M	H	Brecha	M	H	Brecha	M	H	Brecha
Sola/o	14.0	20.0	-6.0	0.0	6.0	-6.0	14.0	26.0	-12.0
Cónyuge	19.0	11.0	8.0	21.0	10.5	10.5	21.0	19.0	2.0
Hijas/os	25.0	11.0	14.0	37.5	2.0	35.5	34.0	14.0	20.0
Cónyuge e hijas/os	23.0	10.0	13.0	22.0	15.0	7.0	31.5	18.0	13.5
Mamá, papá y hermanas/os	16.0	13.0	3.0	6.5	5.0	1.5	24.0	13.5	10.5

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM.

Las diferencias entre sexos en la población administrativa muestran que las mujeres que viven con sus hijas/os pero sin cónyuge son quienes tienen jornadas más largas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (la mediana son 34 horas), seguidas por quienes viven con su cónyuge e hijas/os (31.5 horas) y quienes viven con mamá, papá y hermanas/os (24 horas). El grupo de mujeres que menos tiempo dedica a estas tareas son quienes viven solas (14 horas).

Entre la población masculina quienes menos tiempo dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado son quienes viven con mamá, papá y hermanas/os (con una mediana de 13.5 horas). Quienes viven con su cónyuge o con su cónyuge e hijas/os destinan aproximadamente 5 horas semanales más que quienes continúan en la posición de hijos dentro del hogar (19 horas quienes viven con su cónyuge, 18 horas quienes viven con su cónyuge e hijas/os). Destaca que hay 8 horas de diferencia destinadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre los hombres que viven solos (26 horas) y quienes viven con su cónyuge e hijas/os (18 horas); esto resulta revelador de las desigualdades entre sexos puesto que al vivir en familia (cónyuge e hijas/os) aumentan las horas necesarias para realizar el trabajo doméstico y de cuidados remunerado dentro del hogar; en el caso de los varones se observa que, pese a ello, el tiempo que destinan a dichas labores es menor que cuando viven solos.

Para analizar el uso del tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es importante considerar ciertas características que dan lugar a diferencias entre el colectivo de mujeres y hombres. Como se ha observado, no todas las mujeres ni todos los hombres destinan las mismas horas al trabajo doméstico y/o de cuidados; las variaciones dependen de la edad, la situación conyugal y las personas con las que comparten responsabilidades de acuerdo con su configuración familiar, entre otras características. En este sentido, es importante visibilizar las actividades que están llevando a cabo las mujeres y los hombres, puesto que en su asignación influyen factores culturales que se reproducen afectando de manera principal a las mujeres con cargas excesivas de trabajo total. No ha sido fácil dimensionar la carga de trabajo diario que representa cada una de las actividades, así que a los datos aquí presentados habría que sumar las actividades de cuidado emocional/subjetivo que no siempre pueden medirse pero que, presuponemos, son también realizadas en mayor medida por las mujeres. Esto ha sido señalado por Carrasco *et al.* como una de las limitaciones comunes en las investigaciones sobre uso del tiempo:

La medición en tiempo de las distintas tareas que comprenden el trabajo doméstico fue mostrando la existencia de algunas que eran difícilmente cuantificables, en razón de los aspectos subjetivos que incorporan. Es mucho más simple captar, medir y categorizar actividades como lavar o cocinar que aquellas que implican soporte y cuidado emocional (2011: 38).

De esta manera podemos decir que, incluso cuando los hombres participan en las tareas del hogar, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, pese a que las dos partes tienen una jornada laboral remunerada establecida.

### **Comentarios finales**

La división de las actividades que realizan hombres y mujeres está relacionada con la manera en que el género se construye como ordenamiento social que regula las prácticas y las interacciones entre cuerpos sexuados. Es decir, que a las mujeres, por ser quienes viven el proceso de gestación, se les deja a cargo el cuidado de las hijas e hijos, la alimentación, la educación y todo lo que tiene que ver con el trabajo doméstico, pero no solo de las hijas e hijos, sino que estas actividades de cuidados se extienden a otras personas, sea el esposo, papá, hermanos, adultos mayores, personas discapacitadas o cualquier otro integrante de la familia, y se considera que todas estas labores son su obligación y parte definitoria de su identidad. Los hombres, por el contrario, construyen su masculinidad en el espacio público a través de actividades remuneradas que signan asimismo su relación con el mundo político y familiar.

De esta manera, con la división de espacios y tareas, las mujeres resultan con más cargas de trabajo total. Esto sucede de manera general en la sociedad mexicana, y se reproduce en la población analizada en este capítulo sobre hombres y mujeres trabajadoras/es de la UNAM.

Los resultados obtenidos en este estudio sobre la población administrativa dan cuenta de ello puesto que se observa que al analizar las tasas de participación de hombres y mujeres en las actividades consideradas en esta investigación, hay algunos rubros en los que las brechas son reducidas. Sin embargo, al realizar un análisis más detallado y observar el número de horas dedicadas semanalmente a estas actividades, se puede apreciar cómo las desigualdades juegan en contra de las mujeres. Es importante recordar que en el caso de las trabajadoras administrativas, contar con tiempo para continuar con sus estudios o estar en constante capacitación les da la posibilidad de ascender de puesto, lo que se traduce en mejores ingresos y mayores oportunidades.

Las diferencias entre sexos permitieron observar una situación preocupante. Por una parte, hay una mayor proporción de mujeres que vive con sus hijas/os y sin su cónyuge. Por otra parte, se encontró que son ellas quienes dedican más horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, en comparación con los otros grupos analizados. Esto revela que hay características en la sociedad que van sumando desigualdades, quienes viven en hogares monoparentales asumen una carga mayor de trabajo no pagado, por lo tanto es posible que tengan mayores obstáculos para desarrollar carreras laborales ascendentes. La conclusión frente a estos hechos no debería ser que hombres y mujeres deban evitar la monoparentalidad, repitiendo así un discurso heteronormativo de familia. Por el contrario, esto debería llevarnos a considerar la necesidad de que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se reconozca como una actividad indispensable para el bienestar de la sociedad y que, en este sentido, es inequitativo que quienes pertenecen a un sexo (mujeres) y viven en cierto modelo de familia (hogares monoparentales encabezados por mujeres) enfrenten mayores cargas de trabajo.

El análisis presentado en este capítulo indica que, para garantizar que hombres y mujeres participen en igualdad de circunstancias en el mercado laboral, específicamente en los trabajos administrativos de la Universidad, es necesario por un lado continuar realizando investigaciones que ayuden a la comprensión de este tema mientras que, por otro, es indispensable la elaboración de propuestas que desde el propio diseño institucional contribuyan a redistribuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en aras de que “las mujeres, al igual que los hombres, puedan acceder a las oportunidades que les permitan en forma individual y colectiva alcanzar una mayor igualdad y mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en esta Casa de Estudios” (Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM 2013).



## IV. Población estudiantil

La población estudiantil ha sido menos analizada dentro de los estudios sobre uso del tiempo, en comparación con el análisis de quienes forman parte de la población económicamente activa, como sería el caso de la población académica y administrativa. Generalmente se asume que el tiempo durante el cual una persona es estudiante forma una especie de paréntesis en la trayectoria vital de las personas, donde la principal responsabilidad es dedicarse al estudio. Sin embargo, con esto se invisibiliza que las condiciones en que hombres y mujeres acuden a la universidad son distintas no solo por clase social, haciendo que cierta población estudiantil deba compatibilizar sus actividades académicas con otras de tipo remunerado, sino también por cuestiones de género.

En este análisis consideramos, como se ha expresado en los apartados previos, que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado podría representar un obstáculo para las trayectorias en la participación pública de las mujeres, en este caso en su trayectoria estudiantil. Al mismo tiempo, pensamos que la Universidad es un espacio en el que no solo se forman profesionistas sino también ciudadanas/os, por lo que representa un ámbito en el que es pertinente propiciar la reflexión del estudiantado sobre la responsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.<sup>14</sup>

14 Las autoras agradecemos los comentarios de Brenda Navarro.

## Panorama general

En el estudio *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM 2009: una radiografía* (PUEG 2009) se ubican 165,275 estudiantes de licenciatura activos durante el semestre 2009-2; de estos 85,884 son mujeres (52%) y 79,391 hombres (48%). Mientras que la población estudiantil de posgrado está conformada por 12,719 estudiantes; de los cuales 6,380 son mujeres (50%) y 6,339 hombres (49.8%).

A partir de la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009 que considera como población objetivo a las y los estudiantes de licenciatura con un mínimo de tres semestres cursados en alguna de las dependencias de Ciudad Universitaria,<sup>15</sup> se obtiene una matrícula en el nivel de licenciatura compuesta por 38,790 mujeres (49.4%) y 39,718 hombres (50.6%). Mientras que la población estudiantil en el nivel de posgrado es de 121 hombres (50.6%) y 118 mujeres (49.4%). Es importante mencionar que a diferencia de la población académica, administrativa y estudiantil de licenciatura, donde se consideró un esquema de muestreo probabilístico y estratificado por sexo, en el caso de la población estudiantil de posgrado la selección de la población se realizó a partir de un muestreo no probabilístico o determinístico por cuotas.<sup>16</sup> Por lo tanto, las cifras e indicadores no son generalizables a toda la población estudiantil de posgrado de la Universidad, pero sí permiten conocer la distribución de uso del tiempo entre la población entrevistada.

### *Licenciatura*

De acuerdo con las estadísticas del cuadro 4.1, los datos promedio de la población estudiantil de licenciatura son que la mayoría de las personas se sitúa entre los 20 y 24 años de edad, 67.3% de las mujeres y 74.9% de los hombres están en este grupo etario. En cuanto a la situación conyugal, si bien existen pequeños porcentajes de estudiantes que viven en unión libre, han contraí-

15 Una explicación detallada de la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009 aparece en la Nota metodológica del anexo.

16 “El muestreo determinístico representa una alternativa viable, ya sea cuando la aplicación del muestreo probabilístico resulta demasiado costosa; cuando no es posible disponer de un marco de muestreo o cuando existe seguridad en que la información recabada bajo este tipo de muestreo es suficientemente útil para los fines de la investigación” (INEGI 2011: 06).

do matrimonio, se han separado y divorciado e incluso han enviudado, la mayoría mantiene la soltería: 94.6% de las mujeres en este nivel escolar son solteras, mientras que 97.5% de los hombres también lo son.

Debido a las condiciones socioeconómicas y culturales que imperan en el país, resulta común que la mayoría del estudiantado viva principalmente con su familia, 65.2% de las mujeres y 67.2% de los hombres. En el tema de la parentalidad las diferencias entre hombres y mujeres comienzan a acentuarse, de manera poco visible, cuando vemos que en este grado de estudios 5.9% de las mujeres ya han sido madres, mientras que solo 2.7% de los hombres declaran ser padres.

En términos generales en esta población gran parte de las personas no ha tenido descendencia y continúa viviendo en su familia nuclear, lo que influye en la forma en que distribuyen su tiempo entre las actividades que analizaremos.

**Cuadro 4.1** Población estudiantil: características generales de la licenciatura según sexo, 2009

Características	Mujeres	Hombres
Población estimada (N)	38,790	39,718
Población estimada (%)	49.4	50.6
Grupos de edad (%)		
18-19	10.0	12.9
20-24	67.3	74.9
25-29	19.5	10.6
30 y más	3.2	1.5
Edad media	21.4	22.0
Situación conyugal (%)		
Soltera/o	94.6	97.5
Unión libre	2.8	0.4
Casada/o	2.5	1.4
Viuda/o	0.2	0.2
Divorciada/o	0.0	0.2
Separada/o	0.0	0.2
Personas con las que viven (%)		
Sola/o	4.2	5.0
Cónyuge	1.5	0.2

Cónyuge e hijas/os	3.4	1.2
Mamá, papá y hermanas/os	65.2	67.2
Amigas/os	0.8	2.4
Otras	24.9	24.0
Características de la descendencia (%)		
Con hijas/os	5.9	2.7
Sin hijas/os	94.1	97.3

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

### *Posgrado*

En cuanto al estudiantado de posgrado entrevistado (cuadro 4.2) la mayoría tiene entre 20 y 29 años (51% de las mujeres y 50% de los hombres). En esta población los grupos de edad suelen segmentarse un poco más que en la licenciatura debido a que tanto hombres como mujeres deciden dedicarse a la vida académica en la edad adulta. Así, 35% de las mujeres y 37% de los varones estudiantes de posgrado tienen entre 30 y 39 años, mientras que 14% de las mujeres y 13% de los varones estudiantes de posgrado tienen 40 años o más.

En posgrado la mayoría de la población entrevistada es soltera: 62% son mujeres y 71% son varones. Esto es seguido por quienes están casadas/os, situación conyugal en la cual el porcentaje de mujeres (24%) es ligeramente superior al de los varones (19%). Si además consideramos la unión libre, tenemos que 33% de la población femenina y 28% de la masculina se encuentra en algún tipo de unión. En relación con el divorcio se presentan muy pocos casos. Estos datos explican las características que adquieren las configuraciones familiares en este grupo de población entrevistada.

Se encuentra que 26.3% de las estudiantes de posgrado y 24.8% de los estudiantes viven en un estructura familiar integrada por su madre, padre y hermanos/as, es decir, se encuentran en la posición de hijos/as de familia. Además, 20.3% de las mujeres y 14.9% de los hombres viven con su cónyuge. Cabe mencionar que el porcentaje de población que vive sola es más alto entre la población masculina, 24% mientras que entre las estudiantes es de 16.1%. Es decir, aunque se trata de adultas, pocas han iniciado una vida formando una familia propia, lo que sin duda, está relacionado con las exigencias de

realizar un posgrado, especialmente cuando se trata de programas de tiempo completo, donde los requisitos de investigación demandan una gran cantidad de horas y dejan poco espacio para la realización de actividades adicionales.

**Cuadro 4.2** Población estudiantil: características generales del posgrado según sexo, 2009

Características	Mujeres	Hombres
Población estimada (N)	118	121
Población estimada (%)	49.4	50.6
Grupos de edad (%)		
20-29	51.0	50.0
30-39	35.0	37.0
40 y más	14.0	13.0
Edad media	34.7	33.2
Situación conyugal (%)		
Soltera/o	62.0	71.0
Unión libre	9.0	9.0
Casada/o	24.0	19.0
Divorciada/o	3.0	1.0
Separada/o	2.0	0.0
Personas con las que viven (%)		
Sola/o	16.1	24.0
Cónyuge	20.3	14.9
Cónyuge e hijas/os	10.2	9.9
Mamá, papá y hermanas/os	26.3	24.8
Amigas/os	3.4	6.6
Otras	23.7	19.8
Características de la descendencia (%)		
Con hijas/os	20.0	15.0
Sin hijas/os	80.0	85.0
Número de hijas/os	1.6	1.7

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

## **Análisis de datos sobre uso del tiempo**

La actividad universitaria suele ser el eje rector de la vida de quienes la ejercen pues se convierte en su ocupación principal, de ella se derivan los usos del tiempo del estudiantado y define, tanto en licenciatura como en posgrado, la distribución temporal entre las horas dedicadas al estudio y las horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Se espera que en esta población se presente una menor participación en estas actividades, en comparación con las poblaciones académica y administrativa.

Como se observa en el cuadro 4.3, el estudiantado de nivel licenciatura muestra bajas tasas de participación en la realización de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Por las razones etarias y demográficas ya mencionadas, esto es especialmente notorio en el rubro de pago de servicios, y cuidado de infantes u otras personas. Por otro lado y pese a que la tasa de participación en esta última actividad no es muy alta, se percibe desde este nivel una brecha en perjuicio de las mujeres, ya que 21.3% de las estudiantes de licenciatura sí cuidan a alguien más, en comparación con 15.1% de los varones del mismo nivel escolar. Al analizar la mediana de horas semanales que se dedica al cuidado vemos que la diferencia entre ambos sexos es de una hora. Aunque pareciera no ser muy elevada, está reproduciendo ya los patrones sexogénéricos de organización del tiempo entre las/os universitarias/os.

En el caso de la población entrevistada que se encuentra estudiando un posgrado, se observa en general que las tasas de participación en las tareas domésticas y de cuidados son más elevadas. Esto responde a las características ya descritas y a los contrastes en rubros como la situación conyugal y las personas con quienes viven. Las actividades que presentan una mayor variación en la tasa de participación y donde las mujeres registran tasas más altas son el arreglo y cuidado de ropa (10.5 puntos porcentuales de diferencia) y la limpieza de casa (10.4 puntos porcentuales de diferencia). Estas dos tareas, por tanto, estarían relacionadas tentativamente con un mayor nivel de independencia de las/os estudiantes de posgrado. Las características relacionadas con estudiar un posgrado implican una mayor responsabilidad y participación en las actividades domésticas y de cuidados, pero esto es considerablemente más notorio entre las mujeres que entre los varones. El pago de servicios es la única actividad donde la participación de los hombres es significativamente mayor a la de las mujeres: la brecha es de 18.9 puntos

porcentuales, aunque la mediana de tiempo dedicado por las/os estudiantes es la misma (una hora semanal).

A nivel de posgrado también se presenta una brecha importante en el rubro de cuidado de niñas/os u otras personas. En las tasas de participación la diferencia entre hombres y mujeres es de 6.4 puntos porcentuales. Sin embargo, al analizar las diferencias en el tiempo que se le dedica, se observa que las estudiantes de posgrado destinan alrededor de 20 horas semanales a este trabajo, en comparación con los varones del mismo nivel, para quienes la mediana es de 11 horas semanales. De esta manera se puede observar que, a la par que se incrementan las exigencias académicas para ambos sexos, las exigencias en el cuidado de otras personas se incrementan para las mujeres en mayor medida.

**Cuadro 4.3** Población estudiantil: uso del tiempo según tipo de actividad y estudios de licenciatura y posgrado, 2009

Tipo de actividad		Estudiantes de licenciatura		Estudiantes de posgrado	
		M	H	M	H
Preparación de alimentos	Sí realiza (%)	66.4	66.9	81.4	77.7
	Horas dedicadas (mediana)	4.0	3.0	5.0	5.0
Compra de víveres y abarrotes	Sí realiza (%)	66.3	62.1	81.0	81.0
	Horas dedicadas (mediana)	2.0	2.0	2.0	2.0
Arreglo y cuidado de ropa	Sí realiza (%)	86.3	79.5	90.7	80.2
	Horas dedicadas (mediana)	3.0	2.0	3.0	2.0
Limpieza de la casa	Sí realiza (%)	83.0	77.8	87.3	76.9
	Horas dedicadas (mediana)	3.0	2.8	2.0	2.0
Pago de servicios	Sí realiza (%)	18.9	27.6	58.7	39.8
	Horas dedicadas (mediana)	1.0	1.0	1.0	1.0
Cuidado de personas	Sí realiza (%)	21.3	15.1	22.9	16.5
	Horas dedicadas (mediana)	5.0	4.0	20.0	11.0
Recreación	Sí realiza (%)	90.5	96.0	87.3	90.1
	Horas dedicadas (mediana)	5.0	6.0	5.0	10.0

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

La recreación es la única actividad a la que los hombres dedican más horas semanales que las mujeres: ellas le dedican cinco horas menos que sus pares varones quienes, por otra parte, presentan la mediana de horas más elevada en este rubro, con 10 horas a la semana para los estudiantes de posgrado.

#### *Uso del tiempo según la edad*

Enseguida se presenta la distribución de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado según grupos de edad (cuadro 4.4). Entre el estudiantado de licenciatura se aprecia una clara tendencia a que el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sea mayor conforme más edad tienen las/os estudiantes. Aunque esto es cierto para ambos sexos, el incremento es más grande para las mujeres, de esta forma, las brechas entre la población estudiantil son también más pronunciadas entre la población de mayor edad: las estudiantes de 30 y más años destinan semanalmente 17 horas más a la conjunción de ambos trabajos, en comparación con los hombres del mismo grupo etario. Nuevamente se observa de qué forma el espacio universitario está atravesado por distintas desigualdades.

Así, las jóvenes que por diversos motivos ingresan a la licenciatura en edades superiores al promedio pueden enfrentar, de manera más pronunciada que sus congéneres de menor edad, ciertas desventajas relacionadas con la necesidad de compatibilizar sus estudios con el trabajo doméstico y de cuidados. En el cuadro 4.4 se observa cómo ellas son el grupo que más tiempo destina a este tipo de actividades, con una mediana de 28 horas semanales. En este sentido nos gustaría sugerir la necesidad de aplicar medidas institucionales que permitan conciliar los estudios con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado ya que, de otra forma, este representa un obstáculo para la trayectoria estudiantil de las mujeres, especialmente a partir de cierta edad.

**Cuadro 4.4** Población estudiantil: uso del tiempo según estudios de licenciatura y posgrado y grupos de edad, 2009 (mediana de horas a la semana)

Nivel de estudios	Grupos de edad	Trabajo doméstico no remunerado			Trabajo de cuidados no remunerado			Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado		
		M	H	Brecha	M	H	Brecha	M	H	Brecha
Estudiantes de licenciatura	19-18	9.0	8.5	0.5	5.0	3.0	2.0	9.0	9.3	-0.3
	20-24	10.0	8.0	2.0	5.0	3.5	1.5	11.0	9.0	2.0
	25-29	12.0	7.0	5.0	4.0	7.0	-3.0	13.0	7.0	6.0
	30 y más	18.0	10.0	8.0	21.0	6.0	15.0	28.0	11.5	16.5
Estudiantes de posgrado	20-29	10.0	8.5	1.5	4.0	10.0	-6.0	10.0	9.0	1.0
	30-39	11.5	10.5	1.0	40.0	17.0	23.0	20.5	11.8	8.7
	40 y más	18.0	18.0	0.0	12.0	7.5	4.5	20.0	18.0	2.0

Fuente: elaboración propia con base en datos de la *Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009*.

En la población de posgrado se observa también que las horas dedicadas al conjunto del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado aumenta conforme se incrementa la edad. Sin embargo, las brechas no son tan marcadas, ya que tanto hombres como mujeres de 40 y más años de edad son quienes más horas dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (20 horas semanales las mujeres, y 18 horas semanales los varones).

Sin embargo, al analizar las horas que la población de posgrado dedica únicamente al trabajo de cuidados no remunerado, se observa un pico en el rango de 30 a 39 años. En este grupo de edad la mediana de horas semanales destinadas al cuidado no remunerado es de 40 horas para las mujeres, y 17 para los hombres. Esto podría deberse a que es en esta edad cuando para las mujeres inician su vida reproductiva y, probablemente, las estudiantes de posgrado de entre 30 y 39 años tienen hijas/os pequeñas/os que requieren una gran cantidad de horas de cuidado. Lo que resulta paradójico, entonces, es que para las mujeres que desean dedicarse a la vida académica (y por lo tanto estudiar un posgrado) es justo en este rango de edad en el que deben invertir también más horas para consolidar su tra-

yectoria profesional. Así, por ejemplo, las becas posdoctorales en la UNAM establecen como requisitos:<sup>17</sup>

- ◆ Haber obtenido el grado de doctor dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.
- ◆ Tener una edad menor a 36 años a la fecha de la estancia posdoctoral.
- ◆ Mostrar su productividad en obra publicada o que esté aceptada para publicación.

Lo anterior quiere decir que quienes aspiren a este nivel académico deben haber terminado sus estudios doctorales entre los 33 y los 36 años. Analizando esto en su cruce con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado resulta contradictorio que las mujeres que están en este rango de edad (entre 30 y 39) son quienes más tiempo destinan a tales tareas. Las contradicciones no son que las mujeres elijan iniciar su reproducción a esta edad, sino que la política institucional establezca requisitos de acceso que no consideran los ordenamientos sexogénicos y, de esta manera, reproduzca las jerarquías entre hombres y mujeres.

#### *Uso del tiempo según la situación conyugal*

Aunque, como se ha mencionado, la población estudiantil es quien en general presenta las tasas y medianas más bajas de participación en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (en comparación con el resto de las poblaciones analizadas en esta publicación), esto también varía de acuerdo con ciertos factores demográficos, principalmente en el caso de quienes a la par de sus estudios asumen responsabilidades asociadas con el inicio de la reproducción. Como se observa en el cuadro 4.5, el nivel de estudios es menos relevante en términos de brechas de género que la situación conyugal: en general quienes son casadas realizan un mayor número de horas que sus congéneres casados en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Se encontró que las estudiantes de licenciatura que se encuentran casadas dedican 17 horas más semanales que los varones casados en cuanto al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Estas cifras denotan los obstáculos

17 Bases para estancias posdoctorales en la UNAM 2016, consultadas en <<http://www.becas.unam.mx/portal/images/becas/id136-poscuaid/Becas-Posdoc-CUAED.pdf>>, en mayo de 2016>.

importantes que enfrentan las mujeres que se casan cuando se encuentran en este nivel de estudios. Entre la población de posgrado entrevistada, las mujeres dedican 6.5 horas más a la semana al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, en comparación con los estudiantes casados.

**Cuadro 4.5** Población estudiantil: uso del tiempo según estudios de licenciatura y posgrado y situación conyugal, 2009 (mediana de horas a la semana)

Nivel de estudios	Situación conyugal	Trabajo doméstico no remunerado			Trabajo de cuidados no remunerado			Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado		
		M	H	Brecha	M	H	Brecha	M	H	Brecha
Estudiantes de licenciatura	Soltera/o	10.0	8.0	2.0	5.0	3.0	2.0	10.0	9.0	1.0
	Casada/o	11.5	7.0	4.5	49.0	24.0	25.0	39.0	22.0	17.0
Estudiantes de posgrado	Soltera/o	9.8	10.0	-0.2	5.5	4.0	1.5	10.0	10.0	0.0
	Casada/o	16.0	11.0	5.0	21.0	16.0	5.0	22.5	16.0	6.5

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

### *Uso del tiempo según las configuraciones familiares*

Los datos de con quién se comparte la vivienda se encuentran en el mismo sentido: las estudiantes que viven con su cónyuge e hijos/as son quienes más horas semanales dedican al trabajo doméstico y de cuidados.

Así, se observa que las estudiantes que deciden iniciar su etapa reproductiva y de formación de una familia propia deben asumir lo que autoras como Palmer (1992) llaman “impuesto reproductivo”, es decir, una cantidad de trabajo no pagado para satisfacer necesidades del grupo familiar, que actúa como un impuesto en tanto mina sus posibilidades de participar en condiciones de igualdad en la vida pública. Vemos que el porcentaje de estudiantes de licenciatura (3.4%) y posgrado (10.2%) que viven con su cónyuge e hijas/os es menor, en comparación de quienes viven en la unidad familiar del padre y/o madre, los datos presentados reflejan a la universidad como una institución que, siguiendo los criterios de separación entre lo productivo y lo reproductivo, perpetúa las desigualdades de género cuando quien

estudia no es una persona totalmente desvinculada del ámbito doméstico, sino alguien que además de estudiante debe realizar las tareas necesarias para el sostenimiento de la vida propia y de otras/os. Aunque esto es cierto tanto para mujeres como para hombres, ya que los varones que viven con su cónyuge e hijas/os son quienes más tiempo destinan al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en relación con el resto de sus congéneres, es considerablemente más pronunciado en el caso de las mujeres.

Además, habría que mencionar el hecho de que quienes viven en la familia integrada por el padre, la madre y hermanas/os destinan no más de 10 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que sería poco más de una hora diaria. Pareciera entonces que la participación de ellas/os en la universidad está sostenida por necesidades de reproducción satisfechas por alguien más, ya sea por parte del parentesco (sus madres, abuelas) o del mercado. En esto hay coincidencia en que desde el espacio universitario se reproduce la visión del mundo de que las actividades públicas y valiosas socialmente son incompatibles con las actividades domésticas, que históricamente han tenido menos reconocimiento o estatus (Hirata y Kergoat 1997). Cabría preguntarse entonces si incorporar la perspectiva de género en las instituciones de educación superior tendría que contemplar no únicamente la misma oportunidad de acceso a la universidad para hombres y mujeres sino, también, políticas que permitan romper, o por lo menos cuestionar, la dicotomía entre lo público y lo doméstico a través de medidas prácticas, y de otras simbólicas como la sensibilización del estudiantado en torno a este tema.

**Cuadro 4.6** Población estudiantil: uso del tiempo según estudios de licenciatura y posgrado y personas con las que viven, 2009 (mediana de horas a la semana)

Nivel de estudios	Grupos de edad	Trabajo doméstico no remunerado			Trabajo de cuidados no remunerado			Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado		
		M	H	Brecha	M	H	Brecha	M	H	Brecha
Estudiantes de licenciatura	Sola/o	13.0	9.5	3.5	15.0	5.0	10.0	13.0	11.0	2.0
	Cónyuge	8.0	1.5	6.5	0.0	0.0	0.0	8.0	1.5	6.5
	Cónyuge e hijas/os	22.5	7.5	15.0	48.0	24.0	24.0	65.5	27.0	38.5
	Mamá, papá y hermanas/os	9.5	8.0	1.5	5.0	4.0	1.0	10.0	8.0	2.0
Estudiantes de posgrado	Sola/o	8.5	9.0	-0.5	27.5	0.0	27.5	9.0	9.0	0.0
	Cónyuge	13.0	9.8	3.2	60.5	1.5	59.0	14.0	9.8	4.3
	Cónyuge e hijas/os	22.0	9.5	12.5	35.0	16.0	19.0	32.0	22.8	9.2
	Mamá, papá y hermanas/os	9.3	8.0	6.3	5.0	4.0	-1.0	9.3	9.0	0.3

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM, 2009.

## Comentarios finales

La población estudiantil no se excluye de la estructura de género predominante, donde la división sexual del trabajo adjudica mayores cargas de trabajo no remunerado a las mujeres en comparación con las responsabilidades de los hombres. En este grupo de población las brechas en las tasas de participación y las horas dedicadas a las distintas actividades suelen ser más reducidas. Este resultado nos lleva a reflexionar sobre el hecho de que las desigualdades de género comienzan en la infancia, se intensifican a medida que pasa el tiempo y se vuelven significativas frente a las responsabilidades de cuidados tradicionalmente asignadas a las mujeres.

Además, se corroboran las mayores cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre las estudiantes casadas, situación que se intensifica con la presencia de hijas/os. Esto resulta de gran relevancia porque es una etapa de formación académica, de adquisición de habilidades y conocimientos que puede verse obstaculizada por la presencia de cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, sobre todo entre la población estudiantil de nivel licenciatura con hijas/os. Es importante mencionar que las cargas familiares aparecen como una causa común del abandono escolar (Alonso-Sanz *et al.* 2015), de allí la importancia del apoyo institucional.

La población estudiantil de posgrado entrevistada presenta particularidades, los datos mostrados en este capítulo denotan las desigualdades en uso del tiempo y de nueva cuenta la mayor participación y asignación de tiempo a las mujeres en las actividades domésticas no remuneradas, en especial en actividades vinculadas con el cuidado de personas. Se trata sobre todo de mujeres que deben cumplir con la demanda de cuidados de hijas/os en un contexto de formación profesional, donde se exige una alta productividad en términos de publicaciones, asistencia a conferencias o al menos avances significativos en la investigación doctoral o de maestría.

Con estas desigualdades, se presenta un panorama limitado para las mujeres que buscan seguir estudiando, ya que las altas cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado les representa un freno para su desarrollo estudiantil y consecuentemente profesional. Por ello, la pertinencia de generar cambios en la estructura de género desde la infancia, para erradicar las desigualdades en el uso del tiempo por sexo entre la población estudiantil y promover un desarrollo igualitario para las estudiantes, y un acceso al mercado laboral en mejores condiciones de preparación educativa.

Es importante reconocer que la Universidad, además de ser un espacio de transmisión de conocimientos, es un espacio de aprendizaje, asimilación y formas de actuar, por lo que resulta relevante la sensibilización del estudiantado sobre estos aspectos. Uno de los temas que se deben abordar como parte de las medidas de equidad de género en la UNAM es el reconocimiento del valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado: las y los estudiantes deben ser conscientes de que este tipo de tareas son necesarias para la sostenibilidad de la vida. Desde esta perspectiva, es necesario generar reflexiones en torno a dicho tema entre el estudiantado, tanto para que participen en la medida de lo posible en las actividades domésticas y de

cuidados de sus núcleos familiares, es decir, que aprendan desde jóvenes a ser corresponsables, como para que cuestionen los arreglos de pareja en los que las mujeres asumen una mayor carga de trabajo reproductivo no remunerado.

Una de las rutas necesarias para transformar el sistema de sexo genérico que produce condiciones de desigualdad para las mujeres, es que toda la población renuncie a la ilusión de que las tareas domésticas y de cuidados están totalmente desvinculadas de las actividades que se realizan en el espacio público, procurando más bien la discusión, reflexión y propuesta de alternativas que permitan modificar los arreglos en torno a estas necesidades que individualizan y feminizan las necesidades del cuidado. El estudiantado es una población que por sus características resulta estratégico en esta imaginación y puesta en marcha de otro tipo de sociedades.



## **Conclusiones. ¿Tiempos desgarrados? Hacia una cultura de la corresponsabilidad en las instituciones de educación superior**

A lo largo de este texto se ha mostrado la forma en que el género influye en la asignación de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la población académica, administrativa y estudiantil de la UNAM. De manera general, se ha observado que las mujeres, independientemente del tipo de población al que pertenezcan y de las características sociodemográficas en que vivan, dedican más tiempo semanal en comparación con los hombres en lo referente a la realización de estas tareas.

Aunque analizar las diferencias entre géneros es importante, consideramos también que es pertinente presentar las similitudes y diversidades que se presentan entre la población académica, administrativa y estudiantil.

Comparando las tasas de participación en los seis rubros medidos en la encuesta, se observa de manera general que la población administrativa es el grupo que presenta las brechas más grandes entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, seguidos por la población académica, la población estudiantil de posgrado y en última instancia la población estudiantil de licenciatura, que son quienes en general tienen una más baja participación en estas actividades y con tendencias muy similares entre mujeres y hombres.

Al mismo tiempo, las mujeres que trabajan como administrativas son también quienes más tiempo semanal dedican a las actividades domésticas y de cuidados no remuneradas (más de 20 horas), seguidas por las académi-

cas, las estudiantes de posgrado y las estudiantes de licenciatura, quienes nuevamente son el grupo que menos horas destina a estas tareas.

En un análisis de uso del tiempo por tipo de actividad, se observa que dentro de las cinco actividades de trabajo doméstico no remunerado se presenta una segregación por sexo: hay algunas que son muy feminizadas mientras que otras, en todas las poblaciones, tienen una mayor participación de los hombres. Entre las primeras destaca el arreglo y cuidado de ropa, que es la actividad que presenta las más altas tasas de participación de las mujeres en casi todas las poblaciones (exceptuando la académica). En cuanto al pago de servicios, por el contrario, aunque no tiene las tasas de participación más elevadas por parte de los varones, sí es el único rubro de trabajo en el que en todas las poblaciones existe una brecha negativa (es decir, con tasas de participación de los hombres más elevadas en comparación con las mujeres). En ambos casos se trata de actividades que reproducen las diferencias sexogenéricas. En el caso de las mujeres, dedicar tiempo al cuidado de la ropa se encuentra en sintonía con cierto ideal normativo de feminidad que exige para ellas estándares de imagen y presentación personal. Mientras que en los hombres, el pago de servicios reproduce la idea de ellos como mediadores entre el espacio doméstico como espacio de consumo y el espacio público como espacio de producción: son ellos los responsables de administrar los recursos económicos y de *pagar las cuentas* de toda la familia.

Pese a las brechas sexogenéricas, es importante notar también que los varones tienen tasas de participación elevadas en ciertos rubros como limpieza de la casa (exceptuando la población académica), arreglo y cuidado de ropa, y preparación de alimentos. Sin embargo, cuando se comparan las tasas de participación en estas tareas con las tasas de participación en trabajo doméstico no remunerado a nivel nacional en un entorno urbano se observa que, en general, la comunidad universitaria tiene tasas de participación menores tanto en el caso de los hombres (a nivel nacional la tasa de participación urbana en trabajo doméstico no remunerado es de 90.2) como de las mujeres (a nivel nacional la tasa de participación urbana en trabajo doméstico no remunerado es de 95.8). Estas diferencias con el entorno nacional se hacen aún más pronunciadas en el caso del trabajo de cuidados, ya que en la Universidad en ninguna población la tasa de participación es mayor a 60%, mientras que a nivel nacional en un entorno urbano este indicador para los hombres es de 68.3% y para las mujeres de 78.9% (datos de la ENUT 2009).

Esto podría deberse a diferencias en el cálculo de las tasas de participación y de las actividades que se consideraron tanto en el trabajo doméstico como en el trabajo de cuidados no remunerado. Pese a ello, la comparación de los datos es útil porque permite observar que la tendencia es que la comunidad universitaria tenga porcentajes de participación más bajos. Esta diferencia también podría ser explicada porque en el contexto específico de la UNAM las jornadas de trabajo extradoméstico son por lo general muy extensas, dejando poco espacio para la participación en la esfera reproductiva en la que se realizan las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas. De igual manera, en algunas poblaciones como la académica (que en general tiene tasas de participación más bajas que la población administrativa) es posible que, por sus condiciones laborales y de ingreso, pudieran estar transmitiendo parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al mercado.

Para conocer con mayor exactitud los usos del tiempo entre la comunidad universitaria es importante considerar en el futuro la realización de una encuesta cuyo objetivo central fuera la generación de información estadística sobre el uso del tiempo en dicha comunidad con base en sus características demográficas, sociales y económicas, similar a la ENUT. A partir de este proyecto estadístico sería posible calcular indicadores de mayor complejidad que los que hemos presentado en este texto, realizar comparaciones con la medición nacional e identificar el valor social y económico del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realiza la comunidad universitaria.

De igual manera, la información estadística podría ser complementada con información de tipo cualitativo. Consideramos que esto es indispensable en los estudios sobre el tiempo porque este tiene una dimensión subjetiva que es importante recuperar en el análisis de las desigualdades sociales a través de narrativas y experiencias de la población analizadas. Así lo refieren Flores y Valencia:

En la vida cotidiana el tiempo deja de ser una medida y se vive como una realidad en la cual se habita, un límite en el cual se concreta o se intenta concretar una realidad. Es el tiempo como *tiempo vivido*, es la concepción del tiempo percibido desde la especificidad del propio cuerpo y desde su motricidad. Al igual que el desarrollo de la vida varía en su intensidad y duración según el ritmo de la propia existencia así, cada fracción de tiempo tendrá una duración y extensión variables, de acuerdo a la intensidad y dirección de las operaciones que en él se ejercen (2010: 154).

Desde los análisis de género, lo anterior resulta relevante para comprender no únicamente cómo se asigna el tiempo de manera diferente y desigual entre hombres y mujeres, sino también para comprender los significados que ellas y ellos asignan a estas diversas prácticas sociales, y la manera en que viven su continuo tránsito entre el espacio público y el doméstico. Al respecto ya autoras como Celia Amorós han señalado que para algunas mujeres la participación en el mercado laboral se vive con culpa y castigo:

El acceso al trabajo remunerado funciona para muchas de ellas como elemento interruptivo de lo que de otro modo serían monogamias en serie. Pero se ven obligadas a añadir al rol de madre la responsabilidad del sostenimiento económico de sus hijos, lo que genera a su vez nuevos dilemas entre la necesidad económica de sus hijos y la necesidad de cuidarlos [...] Cuando el salario es femenino tiene penalización patriarcal: exíguo y deficitario, hace que las mujeres se perciban como proveedoras frustradas y cuidadoras culpabilizadas (2005: 331).

En el caso de la UNAM, autoras como Ordorika *et al.* (2013) han mostrado cómo entre las académicas es más alta la incidencia de malestares que podrían estar asociados con la sobrecarga de trabajo total, así como con la presión constante e irreconciliable que parece existir entre el espacio familiar, el espacio de actividades para sí y el espacio para el trabajo remunerado:

Encontramos que se genera un campo de tensiones en la medida en que situaciones desfavorables en un aspecto (tiempo de ocio y salud reducido, cuidado de otras personas, el periodo del ciclo vital por el cual se atraviesa, etc.) traen consigo disminuciones de la calidad de vida en otros, en este caso en la salud. Esta situación se observa fundamentalmente en las mujeres en general, y de forma más aguda en las investigadoras de la Coordinación de Humanidades (Ordorika *et al.* 2013: 167).

Más allá de que nuestros resultados coinciden en señalar la sobrecarga de trabajo de las mujeres, y la forma en que esto representa un obstáculo para sus trayectorias laborales y estudiantiles, quisiéramos ahora retomar lo planteado en el capítulo I de este libro, para volver a la reflexión sobre el orden de género y la manera en que este no solo está presente dentro de las universidades, sino que además es fortalecido por una estructura

institucional que opera ignorando la realidad concreta de las mujeres de su comunidad. En consonancia con lo planteado por R.W. Connell (1987), vemos cómo la organización del trabajo y del poder no se pueden analizar de manera separada, ya que ambas constituyen pilares del orden de género. Es indispensable reconocer las tareas domésticas y de cuidados como trabajo y, además, como un trabajo que es necesario para la reproducción social y la sostenibilidad de la vida. En este sentido, el hecho de que estas actividades y las tensiones que de ellas resultan se resuelvan en el ámbito familiar recurriendo a las mujeres para su realización, refuerza la exclusión de ellas de la vida pública y del ejercicio de sus derechos. Así, por una parte se invisibiliza la dependencia de la sociedad en este tipo de tareas, luego se feminiza y con ello se le atribuye un estatus inferior, y por último se privatiza, excluyendo el tema del debate público y así de la búsqueda de soluciones colectivas para reorganizar el vínculo entre las esferas productiva y reproductiva. Buquet (2016) en su análisis sobre el orden de género en las instituciones de educación superior señala que:

Aparentemente, los problemas de distribución desigual del trabajo doméstico entre hombres y mujeres y de cuidados que requieren las familias son ajenos a las instituciones educativas y habría que resolverlos en el seno del hogar. Sin embargo, son muchas las señales que emiten las universidades en favor de preservar la desigual distribución de tareas, y van desde la propia distribución de su población en puestos y disciplinas [...], reglamentos que otorgan prestaciones como el servicio de guarderías infantiles solo a las mujeres, o la propia concepción de personal de tiempo completo, pensada por y para los hombres, que no considera la dedicación a otras responsabilidades, porque normalmente son resueltas por las mujeres (Buquet 2016: 33).

Para desmontar el orden de género y construir relaciones de igualdad es indispensable, en primer lugar, develar de qué forma los espacios son generizados, es decir, de qué manera dentro de las instituciones (de la UNAM en este caso) se negocian los significados de género, y se sancionan o permiten modificaciones en las prácticas que hombres y mujeres pueden realizar. Decir que todos y todas las universitarias tienen las mismas oportunidades de éxito laboral o estudiantil porque las reglas son las mismas para todas/os, es reproducir un discurso que ignora la manera en que el género regula todos los intercambios que ocurren en la vida social y de esta manera, aunque las

reglas formales o institucionales sean iguales para todas las personas que integran la comunidad universitaria, las posibilidades de *esos* integrantes de adecuarse satisfactoriamente a *esas* reglas son muy disímiles. Aunque aparentemente las mujeres también pueden cumplir con las normativas institucionales para la promoción y el ascenso, esto implica para ellas una serie de costos adicionales como son los problemas de salud, menos disposición de tiempo libre para el descanso y la recreación, incremento de malestares, como estrés y fatiga y, en suma, la disminución de su calidad de vida. Esto resulta inequitativo porque en la práctica es una penalización hacia la diferencia de género.

#### *Recomendaciones para avanzar hacia una Universidad igualitaria*

Por lo anterior, consideramos que para avanzar en términos de la igualdad sustantiva en el bienestar y las oportunidades entre hombres y mujeres en la comunidad universitaria es necesario responder a la problemática delineada de manera general en este documento. Ante ello hay varios caminos y acciones que podrían impulsarse dentro de la Universidad como campo estratégico de transformación de la realidad nacional. Entre estas se encuentran:

- ◆ Investigaciones que continúen analizando la manera en que la división sexual del trabajo está presente en la Universidad y la forma en que esta impacta las trayectorias laborales, personales y de desarrollo de hombres y mujeres estudiantes o trabajadoras/es de la UNAM. En este sentido una de las ausencias de este documento es el análisis de la DST desde un punto de vista cualitativo, vinculado con la subjetividad de las académicas, administrativas y estudiantes. Por el propio diseño de la investigación, no fue posible incluir este aspecto, pero consideramos que puede ser retomado en investigaciones posteriores.
- ◆ Actividades de sensibilización y transformación sobre este tema, que permitan a la comunidad universitaria involucrarse en las actividades domésticas y de cuidados no remuneradas en términos igualitarios al interior del hogar y de la comunidad.
- ◆ Diseño de políticas institucionales que favorezcan la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Creemos que la única respuesta a un problema como el expuesto tiene que provenir de la propia organización social y de la forma en que de manera colectiva se distribuyan las diferentes necesidades de la población. En este sentido, romper con la invisibilización, privatización y feminización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es un primer paso al que esperamos haber contribuido con este análisis.



## Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario.** 2005. "Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003", en Rosario Aguirre *et al.*, *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdades*, Santiago de Chile, Cepal, pp. 9-34.
- \_\_\_\_\_ y **Fernanda Ferrari.** 2014. *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, Serie Asuntos de Género, núm. 122.
- Alonso-Sanz, Amparo et al.** 2015. "La conciliación estudiantil-familiar y el proceso de enseñanza aprendizaje en Educación Superior: un estudio cualitativo", *Educativo Siglo XXI*, vol. 33, núm. 3, pp. 223-246.
- Amorós, Celia.** 1997. *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Valencia, Universitat de Valencia/Ediciones Cátedra.
- \_\_\_\_\_. 2005. "Globalización y orden de género", en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización*, t. III, Madrid, Minerva Ediciones, pp. 301-332.
- Arriagada, Irma.** 2005. "Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación, familia y trabajo", en Irma Arriagada (ed.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*, Santiago de Chile, Cepal, pp. 131-148.
- Barbieri, Teresita de.** 1991. "Los ámbitos de acción de las mujeres", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 1, pp. 203-224.
- Blázquez, Norma.** 2008. *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*, Ciudad de México, Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM.
- \_\_\_\_\_. 2014. "Participación de las mujeres en los niveles más altos del sistema de ciencia y tecnología en México", en Norma Blázquez (coord.), *Evaluación académica: sesgos de género*, Ciudad de México, Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM, pp. 507-518.
- Buquet, Ana.** 2016. "El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria", *Nómadas*, núm. 44, pp. 27-43.
- \_\_\_\_\_ *et al.* 2006. *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-UNAM.
- \_\_\_\_\_ *et al.* 2013. *Intrusas en la Universidad*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE)-UNAM.

- Carrasco, Cristina.** 2001. "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, núm. 82, pp. 43-70.
- \_\_\_\_\_ *et al.* 2011. "El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales", en Cristina Carrasco *et al.*, *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid, Catarata, pp. 13-95.
- Carrasquer, Pilar.** 2009. "La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas", tesis de doctorado, Barcelona, Departamento de Sociología-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castañeda, Martha Patricia y Teresa Ordorika.** 2013. "Presentación", en Martha Patricia Castañeda y Teresa Ordorika (coords.), *Investigadoras en la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida*, Ciudad de México, Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM, pp. 13-24.
- Castañeda, Martha Patricia et al.** 2013. "Conclusiones y recomendaciones", en Martha Patricia Castañeda y Teresa Ordorika (coords.), *Investigadoras en la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida*, Ciudad de México, Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM, pp. 169-176.
- Connell, R. W.** 1987. *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*, Standford, Standford University Press.
- Damián, Araceli.** 2014. "La captación de uso del tiempo y la medición de la pobreza de tiempo, algunas reflexiones sobre la experiencia en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, Ciudad de México, El Colegio de México/ Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA)/ONU Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), pp. 115-167.
- Delgado, Gabriela.** 2004. "La condición de género de las académicas", tesis de maestría en Psicología clínica, Ciudad de México, Posgrado en Psicología-UNAM.
- Domínguez, Milagros.** 2010. "Las mujeres y sus identidades: factores que afectan a la construcción de la identidad femenina", en Rita Radl (ed.), *Investigaciones actuales de las mujeres y del género*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela/Intercambio Científico, pp. 227-238.
- Durán, María de los Ángeles.** 2012. *El trabajo no remunerado en la economía global*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Esquivel, Valeria.** 2011. *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Fatoki, F. T. y S. V. Kobiowu.** 2015. "Family and Work Responsibilities and Coping Strategies of Women Academics", *European Scientific Journal*, vol.11, núm. 34, pp. 309-324.
- Figueroa, Juan Guillermo y Natalia Flores.** 2012. "Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género", *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, vol. IV, núm. 35, pp. 7-57.

- Flores, Julia y Guadalupe Valencia.** 2010. "El tiempo trastocado: procesos de construcción del tiempo y dinamisismos en la vida cotidiana", en Guadalupe Valencia (coord.), *Tiempos mexicanos*, Madrid, Ediciones Sequitur, pp. 153-170.
- Flores, Natalia.** 2011. "División sexual del trabajo e identidades de género, algunas aproximaciones desde la economía. Retomando un debate inconcluso", en *Equilibrio Económico: Revista de Economía, Política y Sociedad*, vol. 7, núm. 2, pp. 187-223.
- García, Brígida y Edith Pacheco.** 2011. "La participación económica en el Censo de Población y Vivienda de 2010", *Coyuntura Demográfica*, núm. 1, pp. 36-39.
- \_\_\_\_\_. 2014. "Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México", Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. Ciudad de México, El Colegio de México/ Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA)/ONU Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), pp. 15-52.
- Gómez, Elsa.** 2008. "La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género", en OPS, *La economía invisible y las desigualdades de género*, Washington DC, Organización Panamericana de la Salud (OPS), pp. 3-19.
- Hirata, Helena y Danièle Kergoat.** 2000. "Una nueva mirada a la división sexual del trabajo", en Chantal Rogerat *et al.* (coords.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad: hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria, pp. 139-158.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** 2009. "Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México", Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en < [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/SCN/C\\_Anuales/c\\_sateliteTrab/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/SCN/C_Anuales/c_sateliteTrab/default.aspx)>. Consultada el 29 de marzo de 2016.
- \_\_\_\_\_. 2011. "Diseño de la muestra en proyectos de encuesta", Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- \_\_\_\_\_. 2014. "Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo", Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en < <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/enut2014/default.aspx>>. Consultada el 25 de enero de 2016.
- Ironmonger, Duncan.** 2005. "Contabilidad del producto, insumos provenientes del capital y del trabajo de los cuidados: estimación del producto bruto de los hogares", en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (comps.), *El debate sobre el trabajo doméstico*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)-UNAM, pp. 209-250.
- Izquierdo, María de Jesús.** (2001). *Sin vuelta de hoja: sexismo, placer y trabajo*, Barcelona, Bellaterra.
- Kandel, Ester.** 2006. *División sexual del trabajo, ayer y hoy: una aproximación al tema*, Buenos Aires, Dunken.

- Kinman, Gail y Fiona Jones.** 2008. "Effort-reward Imbalance, Over-commitment and Work-life Conflict: Testing an Expanded Model", *Journal of Managerial Psychology*, vol. 23, núm. 3, pp. 236-251.
- Kroska, Amy.** 2004. "Divisions of Domestic Work. Revising and Expanding the Theoretical Explanations", *Journal of Family Issues*, vol. 25, núm. 7, pp. 890-922.
- Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM.** 2013. Disponible en <<http://abogadogeneral.unam.mx/igualdad.pdf>>.
- Nash, Mary.** 2006. "Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 73-74 pp. 39-57.
- Ordorika, Teresa et al.** 2013. "Efectos del trabajo en el desempeño profesional y la calidad de vida", en Martha Patricia Castañeda y Teresa Ordorika (coords.), *Investigadoras en la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida*, Ciudad de México, Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM, pp. 133-168.
- Pacheco, Edith y Nelson Florez.** 2014. "Entre lo rural y lo urbano: tiempo y desigualdades de género", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, Ciudad de México, El Colegio de México/ Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA)/ONU Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), pp. 263-324.
- Palmer, Ingrid.** 1992. "Gender Equity and Economics Efficiency", en Hafshar Haleh y Carolyne Denis (eds.), *Women and Adjustment Policies in the Third World*, Londres, MacMillan, pp. 69-83.
- Pedrero, Mercedes.** 2004. "Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: análisis comparativo entre México y Europa", *Revista de Economía Mundial*, vol. 10, núm. 11, pp. 77-101.
- \_\_\_\_\_. 2014. "Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, Ciudad de México, El Colegio de México/ Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA)/ONU Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), 53-114.
- PUEG.** 2009. Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-UNAM.
- \_\_\_\_\_. 2011. *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM 2009: una radiografía*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-UNAM, actualizada por Isalia Nava, en <<http://www.pueg.unam.mx/index.php/equidad-de-genero-en-la-unam/23-itpg-unam/investigacion>>. Consultada el 25 de enero de 2016.
- \_\_\_\_\_. 2012. Actualización. *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-UNAM, actualizada por Edith Ortiz, en <<http://www.pueg.unam.mx/>>

index.php/equidad-de-genero-en-la-unam/23-itpg-unam/investigacion>.  
Consultada el 25 de enero de 2016.

- Rodríguez, Corina.** 2012. "La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?", *Revista Cepal*, núm. 106, pp. 23-36.
- Sen, Amartya.** 2005. "Human Rights and Capabilities", *Journal of Human Development*, vol. 6, núm. 2, pp. 151-166.
- Serret, Estela.** 2007. *Identidad femenina y proyecto ético*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Shelton, Beth.** 1996. "The Division of Household Labor", *Annual Review of Sociology*, vol. 22, pp. 299-322.
- Wainerman, Catalina.** 2002. "Padres y maridos. Los varones en la familia", en Catalina Wainerman (comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), pp. 199-225.
- Ylijoki Oili-Helena y Hans Mäntylä.** 2003. "Conflicting Time Perspectives in Academic Work", *Time & Society*, vol. 12, núm. 1, pp. 55-78.



# Nota metodológica

## Encuesta sobre la situación de mujeres y hombres en la UNAM 2009

Con el objetivo de mostrar el tiempo que mujeres y hombres de la población académica, administrativa y estudiantil de la UNAM dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se utilizaron los microdatos de la Encuesta sobre la situación de mujeres y hombres en la UNAM 2009. Enseñada se presentan los principales aspectos metodológicos; la información se obtuvo de la Nota metodológica de la encuesta (citada por Buquet *et al.* 2013: 318-321).<sup>18</sup>

### *Antecedentes*

El diseño de la muestra estuvo a cargo de la Unidad de Estudios sobre la Opinión (UDES) del IIS-UNAM, contratada por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) con financiamiento federal obtenido mediante concurso por el proyecto Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM.

18 Para mayor información sobre los aspectos metodológicos de la Encuesta consultar la Nota metodológica elaborada por UDES y disponible en el PUEG.

## Diseño conceptual

### *Población objetivo*

Personal académico y administrativo de base que cumplía al momento de la entrevista con al menos tres años de antigüedad y que laboraba en Ciudad Universitaria. Estudiantes de licenciatura con un mínimo de tres semestres cursados en alguna de las dependencias de Ciudad Universitaria.

### *Cobertura temática*

- ◆ Datos generales
- ◆ Aspectos escolares
- ◆ Relación ámbito familiar-escolar
- ◆ Ambiente escolar

### *Diseño estadístico*

#### Tamaño de la muestra

Subpoblación	Mujeres	Hombres	Total
Investigadores	81	133	214
Profesores de carrera	86	136	222
Técnicos académicos	127	118	245
Profesores de asignatura	72	127	199
Estudiantes de licenciatura	494	469	963
Administrativos	118	128	246

### *Esquema de muestreo*

Probabilístico y estratificado por sexo. Además, se consideraron estratos independientes, aplicándose en cada uno el muestreo aleatorio simple.

### *Periodo de levantamiento*

Del 3 de noviembre de 2009 al 22 de enero de 2010.

La selección de la población de posgrado se realizó a partir de un muestreo por cuotas.<sup>19</sup> “En el caso de la muestra de estudiantes de posgrado los criterios para elegir a la muestra fueron el sexo (50% mujeres y 50% hombres) y nivel del posgrado (50% de maestría y 50% de doctorado). Se acordó seleccionar a 239 alumnos de 19 dependencias (seleccionadas aleatoriamente) ubicadas dentro de Ciudad Universitaria. El criterio para elegir a los alumnos en cada dependencia fue que su número fuera proporcional a la población total de posgrado en cada una de dichas dependencias. En virtud de lo anterior, es muy importante resaltar que los resultados obtenidos en esta encuesta no son generalizables a todos los estudiantes de posgrado de la UNAM. Estos resultados únicamente reflejan la opinión de las personas que fueron entrevistadas respecto a los temas tratados” (Udeso 2011).<sup>20</sup>

### **Análisis de uso del tiempo a partir de la Encuesta sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UNAM 2009**

Cabe destacar que la Encuesta sobre la situación de mujeres y hombres en la UNAM 2009 no es una encuesta sobre uso del tiempo; sin embargo sí proporciona alguna información estadística sobre el tema a partir de las siguientes preguntas:

- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted a la preparación de alimentos?
- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted a la compra de víveres y abarrotes?
- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted al arreglo y cuidado de ropa?

19 Es una modalidad del muestreo determinístico y consiste en facilitar al entrevistador tanto el número como las características de las personas que tiene que seleccionar, dejando a su criterio la elección de las mismas, siempre y cuando cumplan con las características indicadas; cuando se combina con una selección por etapas generalmente se aplica en la última de ellas (INEGI 2011: 20).

20 Nota metodológica que viene incluida en el documento Encuesta sobre la situación de mujeres y hombres en la UNAM. Población estudiantil. Posgrado. El documento está disponible en el PUEG.

- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted a las labores de limpieza de la casa?
- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted al pago de servicios?
- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted a actividades de recreación?
- ◆ La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó usted al cuidado de niños/as u otras personas?

En el análisis de uso del tiempo, a partir de esta fuente de información, hay dos elementos que nos interesa mencionar. El primero es que la pregunta sobre el cuidado de niñas/os u otras personas es muy general, ya que no desagrega el trabajo de cuidados por actividad y tampoco señala a quiénes van dirigidos estos cuidados (menores de edad, población en edades avanzadas, personas con discapacidad, personas independientes, etc). El segundo es que, aunque son preguntas de uso del tiempo, están basadas sobre todo en las percepciones de las personas entrevistadas. Esta, sin embargo, es una de las problemáticas generales en este tipo de mediciones (véase Damián 2014, para un análisis crítico de estos instrumentos).

Con base en esta información estadística se calcularon dos indicadores básicos para el análisis de uso del tiempo en la Universidad: la tasa de participación en la actividad y el tiempo dedicado a la actividad:

$$\text{Tasa de participación} = \frac{\text{Total de población que realiza la actividad}}{\text{Total de población}} \times 100$$

$$\text{Tiempo dedicado} = \frac{\text{Total de tiempo reportado en la actividad}}{\text{Total de población que realiza la actividad}}$$

El tiempo dedicado a cada una de las actividades se estimó con base en la mediana, ya que la medida no está afectada por los casos extremos o atípicos que se presentan en la distribución.